

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**LIGAS MENORES DE FUTBOL COMO MEDIO DE RECREACION
EN GUATEMALA**

TESIS

**PRESENTADA A LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

POR

ZONIA CAROLINA ARRAZOLA MONTERROSO

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

en el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, julio de 1995

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

DL
15
+(873)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Jafeth E. Cabrera Franco
SECRETARIO: Dr. Otto M. España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR: Lic. César A. Estrada Ovalle
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes S.

CONSEJO ACADEMICO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Aracely Quiroa de Gómez
Licenciada: Rebeca Morán
Licenciado: Roberto Alfonso Solís
Licenciada: Blanca Mercedes Aroche
Licenciada: Amparo Meléndez L.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Maestra de Educación Primaria: Margarita de Jesús García
Maestra de Educación para el Hogar: Claudia Lorena Alfaro
Bachiller en Ciencias y Letras: Sara O. Franco Tejada
Secretaria Comercial: Rosa Elena Barillas C.
Maestra de Educación para el Hogar: Lilian Noemí Lucas V.
Maestra de Educación Primaria: Edelmira Mendoza Pinelo

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR: Lic. César A. Estrada Ovalle
SECRETARIA: T. S. Miriam Silda Fuentes S.
ASESOR: Lic. Jorge Mario Ixcampari Arceyuz
REVISOR: Lic. Carlos Arturo Soto Ramírez
COORDINADOR DEL PROGRAMA ESPECIAL
DE LICENCIATURA: Lic. Edgar Flores González

"Artículo 11. Los autores serán responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras".
Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Guatemala,

13 de enero de 1995

Licenciado
Edgar Flores González
Coordinador del Programa
Especial de Licenciatura
Escuela de Trabajo Social
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Flores:

Por este medio me dirijo a usted, para manifestarle que he revisado el trabajo de Tesis titulado: "LIGAS MENORES DE FUTBOL COMO MEDIO DE RECREACION EN GUATEMALA", que fuera elaborado por la estudiante-investigadora T.S. Zonia Carolina Accazola Monterroso, previo a optar el título de Licenciada en Trabajo Social.

Como Asesor, considero que el trabajo presentado por la estudiante Accazola Monterroso, llena los objetivos previamente establecidos; y será de gran utilidad para los estudiantes, profesionales y personas que de alguna manera participen en actividades deportivas en las ligas menores de futbol; por lo que recomiendo su aprobación correspondiente.

Atentamente,


Ing. Jorge M. Ixcampari Arceyuz
ASESOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



DICTAMEN-180-06/95

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.
EDIFICIO B-1, 2o. NIVEL
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289
Teléfonos Directos: 769590-769602
Fax: 769590

Agosto 9 de 1995

Licenciado
César A. Estrada O.
Escuela de Trabajo Social
Presente.

Señor Director:

Por este medio informo a usted, la aprobación de la tesis "LIGAS MENORES DE FUTBOL COMO MEDIO DE RECREACION EN GUATEMALA", presentada por ZONIA CAROLINA ARRAZOLA MONTERROSO, cuya revisión desde el diseño me asignara la Coordinación de este programa a través de oficio No. 124/93 del 24 de agosto de 1993.

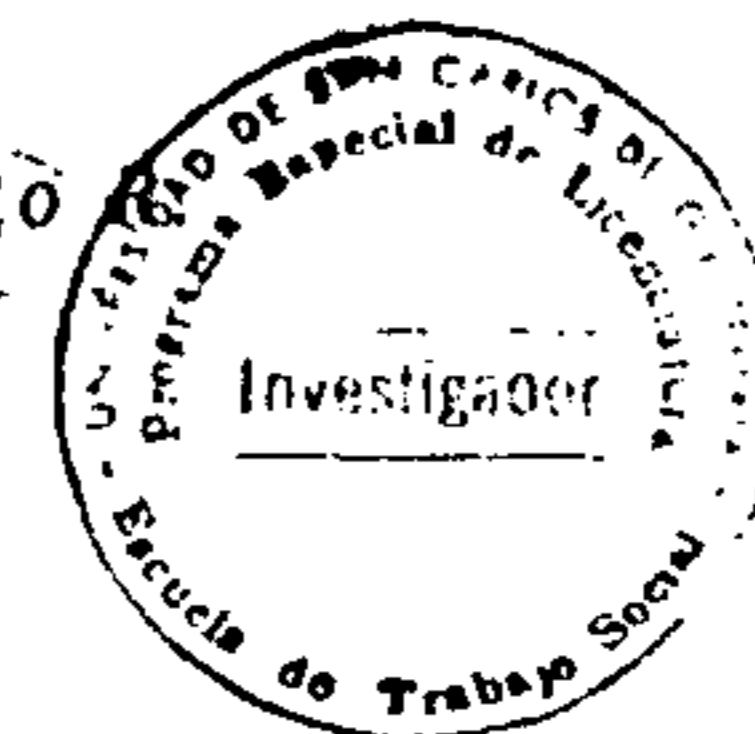
Al mismo tiempo le manifiesto mi satisfacción por que la sustentante, careciendo de experiencia como Trabajadora Social, alcanzó el sentido de la profesión y trató de aplicarlo, esforzándose por plantear un nuevo campo laboral. Asimismo porque, si bien le costó atravesar los pasos de la investigación, se esforzó demostrando que posee el espíritu que requiere tan eminente labor humana.

En tal virtud, me complace recomendar la publicación del trabajo, a efecto de que la sustentante pueda someterse a los exámenes de rigor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Carlos Arturo Soto
INVESTIGADOR -PEL-



CASR/edl.
cc: Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



PEL-82/95

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO 8-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289

Teléfonos Directos: 769590-769602

Fax: 769590

Agosto 9 de 1995

Licenciado
César A. Estrada Ovalle
Director de la Escuela de
Trabajo Social
Presente.

Señor Director:

De manera atenta me dirijo a usted, adjuntándole para su conocimiento y efecto consiguiente, el Informe Final de tesis: "LIGAS MENORES DE FUTBOL COMO MEDIO DE RECREACION EN GUATEMALA", presentado por la estudiante T.S. ZONIA CAROLINA ARRAZOLA MONTERROSO.

El dictamen lo rindió favorablemente el licenciado Carlos Arturo Soto R., en el oficio No. 180-06/95.

Al agradecer su atención, quedo de usted deferente servidor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Edgar Flores González
COORDINADOR - PROGRAMA ESPECIAL DE LICENCIATURA

EFG/edl.
cc: Archivo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

EDIFICIO 8-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289

Teléfonos Directos: 769590-769602

Fax: 769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden del Ingeniero Jorge M. Ixcampari Arceyuz y del Licenciado - Carlos Arturo Soto, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "LIGAS MENORES DE FUTBOL COMO MEDIO DE RECREACION EN GUATEMALA", presentada por Zonia Carolina Arrazola Monterroso, previo a conferírsele el título de Trabajador Social en el grado de LICENCIADO.

En la ciudad de Guatemala, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



CAEO/cdm
c.c.:archivo


Lic. César A. Estrada O.
Director

DEDICO ESTE ACTO

A mi Señor y Salvador Jesucristo, por concederme alcanzar este triunfo.

A mis padres: Enrique Arrazola Román (Q.E.P.D.)
Carolina M. de Arrazola

A mis hijos: Ana Fabiola, Ligia Eunice y Pablo Alejandro

A mis hermanos: Giovanni (Q.E.P.D.), Eva, Cristina, Alma, Sucelly y Francisco

A las familias: Arrazola Martínez
Cazanga Arrazola
Paz Arrazola
Jiménez Arrazola

CAPITULO VI. PROYECTO DE DESARROLLO DE LAS LIGAS MENORES DE FUTBOL

A. Justificación.....71
B. Antecedentes.....72
C. Problemas actuales.....73
D. El Proyecto.....74

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ANEXOS

INDICE DE CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCION	
CAPITULO I. LAS NECESIDADES HUMANAS Y LA NIÑEZ	
A. ¿Qué son las necesidades humanas?.....	1
B. Las necesidades son distintas en cada etapa de la vida.....	6
C. Necesidades de la niñez en nuestro medio.....	8
CAPITULO II. NECESIDADES DE RECREACION Y DEPORTE EN GUATEMALA	
A. Guatemala, contexto difícil para el desarrollo humano.....	16
B. Importancia del ejercicio.....	19
C. El Deporte.....	23
CAPITULO III. EL FUTBOL Y SU IMPORTANCIA EN GUATEMALA.	
A. Antecedentes históricos.....	29
B. El fútbol y sus elementos.....	31
C. Las reglas más importantes del juego.....	34
D. El fútbol, fenómeno social en Guatemala.....	35
CAPITULO IV. LIGAS MENORES DE FUTBOL EN GUATEMALA	
A. El fútbol infantil en Guatemala.....	38
B. Niñez y deporte en el Estado formal guatemalteco.....	41
C. Las Ligas Menores de Fútbol.....	43
CAPITULO V. DIAGNOSTICO FUNCIONAL DE LAS LIGAS MENORES DE FUTBOL	
A. Metodología.....	51
B. Resultados de la Investigación.....	54
C. Diagnóstico general y visión prospectiva.....	67

DECALOGO DEL DEPORTISTA

- 1. Que te conduzcan al triunfo los más puros esfuerzos, la fe y la convicción de que el mejor merece triunfar.**
- 2. El entrenamiento es parte decisiva para la victoria.
El que no entrena, no merece triunfar.**
- 3. Que no te engañen los laureles;
la verdadera recompensa debe estar en el fondo de tu corazón.**
- 4. El juego limpio dignifica al deportista;
el juego violento y mal intencionado lo envilece.**
- 5. El fútbol es ejercicio, salud e higiene mental.
Practiquémoslo y viviremos más.**
- 6. Deportista: tus actitudes en la cancha
son muestra fiel de lo que eres en el hogar.**
- 7. La disciplina es base fundamental del buen deportista.**
- 8. Juventud que hace deporte
se aleja de los vicios, protegiendo su salud.**
- 9. Deportista: si no respetas al árbitro ni al adversario,
no te respetas a tí mismo.**
- 10. Vergüenza para un deportista
es comprometerse con un equipo
y no defender sus colores.**

INTRODUCCION

Guatemala, como consecuencia de su historia marcada por el rezago, la pobreza y el subdesarrollo, padece de una grave crisis en términos de desarrollo humano (salud, educación, trabajo, productividad, etc.). En Guatemala no es fácil vivir plenamente, la mayor parte de la población consume su vida en la lucha por la sobrevivencia.

Como consecuencia de tal orden de cosas, el cambio necesario y el desarrollo nacional deseado parecen muy lejanos o hasta imposibles, porque las personas guatemaltecas (que en teoría son la riqueza más valiosa que el país posee) no son suficientemente aptas como para trabajar y producir riqueza a un ritmo que supere el crecimiento demográfico, ni son suficientemente libres como para promover y sostener los cambios necesarios; en consecuencia, no son capaces de decidir su destino (como la teoría sostiene, al afirmar que el hombre es un ser racional, libre y capaz de elegir, tomar decisiones y actuar en su beneficio).

En Guatemala, cada uno de los guatemaltecos, en su mayoría, encuentra dificultades para constituirse en arquitecto de su destino, ya sea por debilidad, por ignorancia o por incapacidad. Más difícil es aún esperar que podamos realizarnos como humanos o lograr la felicidad.

El guatemalteco, como todo ser humano, necesita condiciones objetivas y subjetivas para que pueda lograr mantener sano su cuerpo, su mente y su espíritu, y **recrearlos** constantemente. Esta es la idea de *recreación* a que se refiere el título de esta tesis.

En la cultura occidental, para la cual "el trabajo es un castigo", generalmente la recreación es concebida como entretenimiento, diversión o pasatiempo intercalado entre actividades responsables; pero, en el fondo, re-crearse es tanto reponer las energías corporales -cuando han sido gastadas- y alimentar el espíritu por la experiencia diaria, como un modo indispensable de "rehacerse cada día", integralmente, en un *continuum* permanente. La idea de recreación es parte de la vida misma, pues cada día es expresión de que la creación continúa, cada día es

nuevo y distinto, y el hombre tiene no sólo el compromiso de adecuarse a esa dialéctica de la vida, sino también el de avanzar hacia la plenitud de su propia vida en demostración de que es un ser racional y, por añadidura, perfectible.

El difícil panorama de desequilibrio estructural y de crisis perpetua nacional, y la consecuente necesidad de contar con mejores recursos humanos para enfrentarlos, o, por lo menos, con personas que logren un grado mínimo de desarrollo humano que les permita lograr momentos de conciencia y/o felicidad, nos hizo pensar en un sujeto de investigación potencialmente valioso. La población joven, la cual, a su afán de búsqueda de identidad y al ímpetu que la caracteriza, añade su propensión al cambio y su capacidad de aprovechar las oportunidades, cuando se le brindan.

Un medio por el cual se puede incidir en la población joven, es el deporte; y dentro de los deportes que en Guatemala son más atractivos y más próximos a la cultura popular y a los jóvenes, está el fútbol.

En efecto, en Guatemala el fútbol es el deporte más popular, tanto por lo sencillo como por lo accesible que resulta por ser relativamente barato de hacer y de gozarlo como espectáculo; y es tan alegre, que domina grandes masas de jugadores y espectadores, incluso en todo el mundo. Además, es una maravillosa válvula de escape al juego de tensiones y problemas que, en la vida real, acosan a los participantes. Con tal potencial, consideramos que puede ser también un medio para "volver a hacerse", para recrearse: **un medio de formación humana.**

En efecto, creemos que los equipos de fútbol pueden ser medios idóneos para inducir el desarrollo humano en Guatemala, sea por sí mismos o a través de programas mayores, aprovechando las Ligas Menores de Fútbol por las posibilidades que ofrece como organización colegiada, representativa y quizá influyente en la juventud.

Consideramos que actualmente, las Ligas Menores de Fútbol, no están siendo aprovechadas en todo su potencial, porque son organizaciones informales,

espontáneas y empíricas, cuya finalidad se reduce a la realización de partidos o campeonatos.

A partir de las necesidades del país y la susceptibilidad al cambio de los jóvenes que se sienten atraídos por la práctica del fútbol, creemos que las Ligas Menores de Fútbol podrían ofrecer una buena oportunidad de desarrollo humano y social, si su finalidad se ampliara a desarrollar un trabajo integral con los niños, es decir, a **"promover la formación integral de los menores futbolistas"**. Esta es la idea central que guía el desarrollo de esta tesis.

No atender adecuadamente el desarrollo humano en Guatemala, y especialmente en los niños, es un craso error, pues este es un factor determinante para que las personas puedan ser útiles, productivas y felices, evitando que deriven en actores y protagonistas de amenazas sociales eliminables mediante la educación, tales como delincuencia juvenil, crímenes, robos o desviaciones morales, psíquicas y sociales que pueden afectar las futuras generaciones. Si el presente es ya difícil y no puede evitarse, ¿por qué no reducir los riesgos o ampliar las oportunidades mediante una labor tanto preventiva como formativa que favorezca a tantos niños que necesariamente serán los adultos del mañana, aprovechando una actividad que les atrae, les distrae y les gusta?

Partiendo de la idea de que las Ligas Menores de Fútbol tienen un alto potencial para lograr tales fines, el estudio se centra en el diagnóstico de las deficiencias que actualmente presentan estas organizaciones como para constituirse en órganos de formación integral de los niños adscritos a ellas, para derivar en un proyecto de reorganización que les permitan solucionar tal problemática, y así puedan realizar programas amplios que favorezcan a todos los involucrados en ellas.

El estudio presenta, en primer lugar, una visión panorámica de las necesidades humanas, enfatizando las necesidades de los menores de 18 años, que son el centro de interés de este trabajo.

En el segundo capítulo se intenta relevar la importancia del deporte y sus posibilidades de contribución al logro de la salud, del desarrollo y de la felicidad humana.

En el siguiente capítulo se presenta el fútbol, y se argumenta sobre su papel y su importancia en la vida cotidiana de Guatemala, donde es el deporte rey.

En el capítulo cuarto se presentan las Ligas Menores de Fútbol en su contexto, destacando los elementos que les limitan o les abren perspectivas.

En el capítulo quinto se presentan los problemas y necesidades observados durante la investigación, configurando un diagnóstico de la situación actual de las Ligas Menores de Fútbol en Guatemala, descrita de tal modo que deja entrever las posibles soluciones.

Finalmente, se llegó al planteamiento de una alternativa de reorganización de las Ligas Menores de Fútbol, dándose a conocer en el capítulo seis a través de un resumen de proyecto que incluye una posible programación de actividades a partir de este momento. El propósito es encontrar un modo de organización y funcionamiento que haga de las Ligas Menores de Fútbol un instrumento del desarrollo, que no solo propicien la diversión y el afán deportivo a través de patrocinar, organizar y ejecutar encuentros de fútbol, sino que se constituyan en órganos de desarrollo humano.

Para concluir, quiero dejar plasmado mi agradecimiento a las personas que brindaron su valiosa colaboración en la realización de este trabajo, especialmente al Licenciado Carlos Arturo Soto, sin cuyo concurso no hubiera sido posible llegar el trabajo a una feliz conclusión.

CAPITULO I

LAS NECESIDADES HUMANAS Y LA NIÑEZ

El objeto de este capítulo es ofrecer un marco que establezca qué son las necesidades humanas, para determinar las necesidades específicas que en el orden físico, psicológico, social u otros, son inherentes a los menores de edad, sector cuyo conocimiento interesa promover en este estudio a efecto de que se le otorgue la debida importancia, se establezcan sus problemas y se tomen las medidas necesarias para su protección y desarrollo.

Por cuestiones de orden, se indaga primero el concepto de necesidad, luego se discuten según etapas de la vida, y se finaliza con una descripción de las necesidades que son propias a la niñez.

A. ¿QUE SON LAS NECESIDADES HUMANAS?

Se llama necesidad a todo "estado de carencia, de escasez o falta de una cosa, que se tiende a corregir"; pero biológicamente es más que eso: "la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo". Para los seres humanos, no es solo eso, sino, además¹, "el sentimiento ligado a la vivencia de una carencia".

Interpretando los diferentes aspectos señalados, podría deducirse que las necesidades humanas tienen una expresión material: los bienes y servicios que las personas requerimos de manera indispensable y que por ello se convierten en "satisfactores"; pero, más es el sentimiento ligado a la vivencia que se sufre cuando carecemos de algo que nos es indispensable para conservarnos, sentirnos bien y desarrollarnos. Socialmente el concepto de necesidad adquiere la connotación de un estado colectivo en que podemos caer cuando no tenemos o tenemos en cantidad insuficiente los bienes y servicios que nos son indispensables para esos fines.

¹ Dorch, Friedrich. *Diccionario de Psicología*. Pag. 206.

Las necesidades son inherentes a nuestra condición de seres vivos, y adquieren significado humano a partir de nuestra condición de seres sociales. El hombre siempre ha tenido, tiene y tendrá necesidades. Si algo le caracteriza es que **es un ser de necesidades.**

En principio, las necesidades de los hombres eran puramente biológicas y se satisfacían por puro instinto: alimentarse, dormir, respirar, descansar, vestirse, etc. así como reproducirse.

Con el desarrollo social (el paso de la gens a la tribu, la aldea, el pueblo, la villa, la ciudad) se generó la civilización, y con ella se multiplicaron y diversificaron tanto las necesidades como las formas y condiciones para satisfacerlas. Actualmente, las necesidades ya no son solamente biológicas, sino más que todo son culturales; por otro lado, ya no pueden verse sólo como fenómenos individuales, sino porque tienden a globalizarse y a ser comunes, las necesidades actualmente son también familiares, locales, provinciales, nacionales, continentales, y aún mundiales.

Actualmente son importantes las necesidades biológicas; sin embargo, parecen serlo más las psicológicas, al punto que se dice que "no es tan importante estar bien, como sentirse bien". Son necesidades psicológicas, por ejemplo, la demanda interna de sentir seguridad de que nuestros padres y familiares, así como de las personas que nos rodean sienten amor y afecto por nuestra persona. En el mismo orden de ideas, el ser humano necesita comprensión, tiempo y paciencia para que aprenda a compartir; que aprenda a dar y a recibir, así como necesita oportunidades para realizar actividades físicas, libertad para usar y desarrollar sus capacidades, ayuda para desarrollar modelos de conducta y hábitos aceptables, etc.

Del mismo modo que tiene necesidades psicológicas, tiene también necesidades sociales importantes en su calidad de ser humano. Por ejemplo, es necesidad para el hombre pertenecer a un grupo, ya sea cultural, deportivo o social, donde pueda compartir y adquirir experiencias en las diversas actividades

que allí se realicen, aprender a no ser agresivos, aprender a comportarse, y lograr aceptación en el grupo o grupos en que se desenvuelven, etc.

El hombre logra mayor plenitud como ser humano, cuando mejor satisface sus necesidades.

Abraham Maslow, psicólogo contemporáneo, desarrolló una teoría que afirma que las necesidades humanas están ordenadas en una jerarquía tal que define tres clases de necesidades: primarias o inferiores, intermedias y superiores. Dicha teoría sostiene que las necesidades pueden representarse como una pirámide en cuya base se encuentran *las necesidades fisiológicas* o corporales, y en el ápice *la necesidad de realización*, que constituye una necesidad filosófica que consiste en "sentirse y saberse plenamente humano, pretendiendo trascender". Vistas las necesidades de ese modo, pareciera que reflejan de algún modo el proceso de hominización que se inicia en niveles puramente animales y concluye en el hombre como ser trascendente.

En la gráfica adjunta se puede observar que, según Maslow, las necesidades que tienden a satisfacerse más fácil y plenamente en el hombre común y corriente son las necesidades fisiológicas, y en una medida cada vez menor, la necesidad de seguridad y la necesidad de pertenencia. Este grupo de necesidades conforman las que llaman "necesidades básicas". Sin embargo, las necesidades de estima y realización personal o humana constituyen un nivel de "necesidades superiores" que tienden a satisfacerse con mayor dificultad, porque su satisfacción solo puede darse mediante situaciones que exigen mucho o de una gama muy amplia de oportunidades donde la elección sea fácil e inevitable.

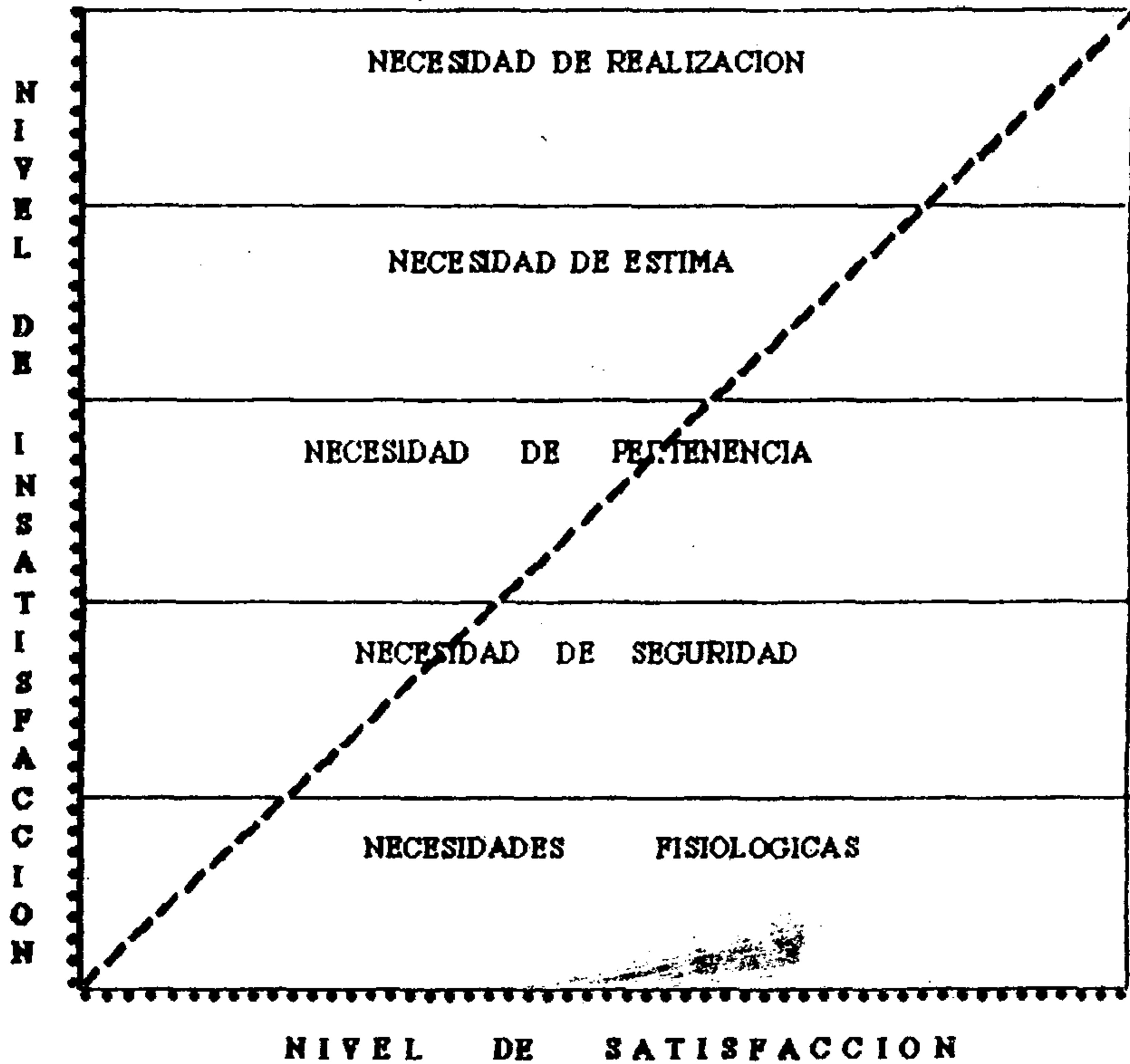
Las necesidades clasificadas por Maslow², como se indicó, van desde las necesidades biológicas hasta las superiores. Según él, el ser humano es motivado por el deseo de satisfacer sus necesidades en orden ascendente, como siguen:

² En Bergeron, Jean Louis, **Los aspectos humanos de la organización**. Cap. 5: La motivación.
Pags 115/118

JERARQUIA DE LAS NECESIDADES HUMANAS

Y EL NIVEL PROBABLE DE SATISFACCION.

Abraham Maslow



Tomado de Bergeron, Jean Louis, "Los aspectos humanos de la organización"

En la clasificación establecida por Maslow, las necesidades primarias (las fisiológicas) son las que se satisfacen más fácilmente y en mayor grado. La necesidad de realización humana es la necesidad superior, y es la más difícil de ser satisfecha y parece que jamás en grado suficiente.

Necesidades fisiológicas : comer, vestir, alojarse, etc. /

Necesidades de Seguridad (sentirse protegido de las amenazas y los peligros actuales y futuros, vivir sin miedo en un ambiente protector, seguro, ordenado, tener una filosofía o religión que permita darle un significado a las cosas, etc.).

Necesidades de pertenencia y amor (dar y sentir afecto, amistad, amor, tener un conyuge, padres, hijos, formar un grupo donde nos sintamos "a nuestras anchas" como un club, un equipo, un grupo de trabajo; de lo que se trata es de no estar solos o de no ser extraños o de permanecer olvidados).

Necesidades de estima, que Maslow divide en dos bloques: a) La Autoestima o estima de sí mismo, que consiste en la necesidad de quererse a sí mismo, de enorgullecerse de lo que se es y de lo que se hace, sentirse fuerte, competente, capaz de enfrentarse al mundo y a la vida, capaz de alcanzar lo que se propone y b) La estima de uno por parte de los demás, es decir, la necesidad de ser respetado y admirado por los demás, tener buena reputación, prestigio, un estatus social elevado, ser felicitado, apreciado y reconocido, etc.

Necesidad de Realización Personal Humana que consiste en la utilización y desarrollo de nuestro potencial y talento, echando mano de todos los elementos de nuestra personalidad: inteligencia, imaginación, aptitudes y habilidades, así como capacidades físicas para ser y sentirse tan humano como es posible en el lugar y circunstancia social que a cada quien corresponde. Así, lograr trascender en el tiempo, en el espacio y/o en la historia. Lograr ser rico y famoso por ejemplo es una meta vinculada con este grupo de necesidades.

Como se puede ver entonces, el hombre es un ser de necesidades. No obstante, no hay un parámetro que permita establecer cuál es el patrón de necesidades que pueda o deba satisfacer una vida particular, pues en ese sentido no existe el hombre en abstracto, sino solo hombres concretos, únicos.

No existe un modelo que puedan seguir todos los seres humanos. Y ello es así, pues, por un lado, la vida es una corriente histórica, donde cada cual ocupa un

espacio y un lugar determinado que exige cierta clase y cantidad de necesidades; y por otro lado, los modos en que la sociedad se organiza para propiciar la satisfacción de necesidades de los seres humanos, son diversos, dando origen a diversas formas de distribución y flujo de las oportunidades y los estímulos.

La relación ideal entre individuos y sociedad talvez oscila entre los dos parámetros generales del concepto de justicia social: Según el capitalismo, la sociedad debe exigir *de cada quien según su capacidad* y dar *a cada quien según su trabajo*; mientras el socialismo propone que se debe exigir *de cada quien según su capacidad*, y dar *a cada quien según sus necesidades*.

B. LAS NECESIDADES SON DISTINTAS EN CADA ETAPA DE LA VIDA.

A pesar de que, en general, las necesidades humanas pueden ser comprendidas según el esquema de Maslow y consideradas como universales, de hecho la vida humana es un ciclo que oscila entre el nacimiento y la muerte, en el cual a cada una de las etapas de la vida corresponden necesidades específicas, o distintas formas o intensidades de manifestación.

Cuando un ser humano nace, sus necesidades son perentorias, y son satisfechas por la madre, quien le alimenta con su cuerpo, le cubre del frío con las adecuadas y son sus brazos los que le brindan toda la comodidad y protección que necesita debido a su corta edad. A medida que el tiempo pasa, se va desarrollándose tanto corporal como espiritualmente, desde que se empieza a movilizar por sí mismo hasta que logra la adaptación psicosocial recurriendo a los primeros esbozos del lenguaje articulado, a los primeros pasos para desplazarse en el espacio; pero, en todo caso, bajo la sombra protectora de sus progenitores, quienes le satisfacen la necesidad de seguridad que él expresa buscando la mano que le guíe y conduzca a los lugares que él desea.

Al pasar de la infancia a la niñez, el ser humano aún no ha determinado las metas de su vida; piensa vagamente en el futuro. Es en esta edad cuando aprende

a desenvolverse por si mismo orientandose y formandose a traves de la educacion entendida esta en sentido amplio

La esencia de la educacion es inculcar en un ser humano la experiencia el conocimiento y el acervo mental de otros. La formacion del niño empieza con el contacto con la realidad objetiva, descubre lo que hay a su alrededor empieza a identificar cada cosa por su nombre aprende que el alimento es la sustancia que le sirve para nutrirse y mantenerse corporalmente fuerte para sostener su crecimiento se independiza de la madre, su sincronización muscular adquiere un mayor desarrollo imita pero no discierne es decir actua pero no previene consecuencias solo hace las cosas por su semejanza con otras. Por ejemplo se alimenta como se alimentan sus padres se viste como ve que ellos lo hacen y así sucesivamente. Así va aprendiendo a comportarse en cada una de las situaciones que a diario se le presentan

Al llegar a la etapa de la adolescencia aprende que tiene una vida propia analiza sus experiencias empieza a razonar toma decisiones por si solo se independiza aun mas de sus padres por causa de su misma edad se prepara para ejercer su propia personalidad y sus ideas determina sus actitudes y hábitos aunque en ellos hayan elementos heredados. Configura su identidad y aprende que es necesario transformar la naturaleza para ponerla a su servicio. Por ejemplo sabe que el alimento tiene que ser preparado antes de llevarlo a la boca no tanto para poder comerlo como es necesario prepararlo. Asimismo en esta etapa estudia en la escuela para adquirir conocimientos que acumule para su futura vida. No obstante no ha adquirido adelanto en su desarrollo intelectual hasta haberse comprometido a la tutela de sus padres pero gozando de cierta independencia

Al llegar a adulto podemos decir que el ser humano ya esta formado y educado supuestamente esta preparado para determinar decidir ejecutar y resolver los problemas de la vida practica lo aprendido en los anteriores estadios de su vida desde que empezó a pensar y analizar las diferentes circunstancias que le atraviesan. Ahora como adulto definitivamente debe identificar que es

necesario trabajar para satisfacer sus principales necesidades. (Alimentación, vestido, vivienda, etc.) y que, además, tiene la necesidad de libertad, igualdad y seguridad para cumplir con sus derechos y obligaciones, delimitando sus actuaciones como una acción de respeto a la vida de sus semejantes, dentro de un orden social determinado.

Al llegar a la edad de la vejez, en el ser humano se produce disminución o debilidad orgánica, proceso que, si bien es todo lo contrario a lo que sucede en la edad de la lactancia, lleva a situaciones análogas. Mientras el niño carece de todo conocimiento para actuar por sí mismo y desenvolverse, el viejo tiene amplio conocimiento de las circunstancias que lo rodean, pero, tiene impedimentos para actuar la mayor parte de veces, por la condición física de su edad. A semejanza del niño que es amamantado, el viejo es mantenido; y como aquel no se preocupa por alcanzar metas. Entre sus mayores necesidades está la de seguridad, de protección por parte de sus familiares o de instituciones especiales que se dedican a atender personas de esta edad. Debido a su edad se torna incomprensible y exigente. Tiende a imitar, pero no puede evitar la dependencia: se le acabaron sus fuerzas y debe recurrir a que le sirvan.

C. NECESIDADES DE LA NIÑEZ EN NUESTRO MEDIO.

A efecto de comprender en mejor forma al niño, tanto en sus necesidades físicas, psicológicas y sociales, trataremos de comprender cuáles son sus necesidades específicas como niño, considerando el medio en que vivimos. Sin olvidar que el desarrollo social si bien fue generado por el afán humano de satisfacer las necesidades humanas en forma más plena y fácil, en vez de disminuir o atenuar las necesidades, conforme la civilización ha avanzado las necesidades han tendido a multiplicarse y a diversificarse, no siempre en igual proporción que las posibilidades y oportunidades de satisfacerlas. Las estructuras sociales tienden a crear grandes brechas sociales y de desarrollo humano dependiendo del estadio de desarrollo que alcance cada sociedad.

¿Qué es un niño? Henry Pratt, sociólogo, dice que niño es "la persona inmadura. Propiamente comprende la vida humana desde el nacimiento hasta la.

adolescencia"⁴. Nosotros asumimos que niño es el ser humano cuando tiene pocos años, poca experiencia, no necesariamente inmaduro. Ciertamente es un sujeto inferior en sus cualidades, puesto que por ser una persona en proceso natural de desarrollo no ha determinado las metas de su vida: piensa vagamente en el futuro. Sin embargo, en él se hace más ostensible, más evidente y más proyectivo el concepto del hombre como **ser de posibilidades**.

El niño representa el futuro, representa la posibilidad de ser y hacer humano en su máxima expresión, tanto en lo individual como en lo colectivo. Como dice una canción popular, así como puede llegar a "ser una estrella de rock" también puede llegar a "ser presidente de la nación", o simple ciudadano responsable, si la sociedad le brinda las oportunidades y las condiciones adecuadas.

Las necesidades de los niños -el tipo, la cantidad y la probabilidad de ser satisfechas-, varían de acuerdo al país donde residen. Por ejemplo, en los países desarrollados como Francia, Estados Unidos de Norteamérica, Japón, Inglaterra, España, Alemania o Canadá, donde las **políticas públicas de protección social** son amplias, las necesidades infantiles que deben satisfacerse por parte de los padres suelen ser mínimas. Pero, en nuestra Guatemala, como en cualquier país subdesarrollado, no es así. Las políticas sociales destinadas a la protección de los sectores vulnerables, como los niños, son nulas, escasas o ineficientes, como las posibilidades familiares de satisfacerlas como consecuencia del alto nivel de desempleo y subempleo, o del bajo nivel salarios en que sistemáticamente se mantiene a su mano de obra, calificada o no.

El calificativo de subdesarrollo sintetiza las circunstancias pluricarenciales que viven nuestros niños, especialmente los niños indígenas que tienen pocas oportunidades de satisfacer las necesidades de entretenimiento y distracción, propias de su edad, debido a que se constituyen en un elemento más que debe trabajar para ayudar al mantenimiento del hogar, y muchas veces, debe cuidar a sus hermanos menores. Hasta hace poco el servicio educativo se ha llegado a extender en grado significativo, aunque con limitaciones, a las áreas rurales del

⁴ Pratt Fairchild, Henry. **Diccionario de Sociología** Pag. 200.

país, haciendo que el indígena empiece a descubrir el deporte como medio de entrenamiento o diversión.

El acceso a la recreación es limitado en Guatemala, no solo para los niños indígenas, sino para casi todo niño guatemalteco.

La situación de desvalidez infantil no solamente ocurre en Guatemala, sino en toda América Latina. En Alemania, por ejemplo, el Presidente de la Liga de Defensa de los Niños, Hilgers, declaró que en América Latina viven 2.2 millones de niños en la pobreza, por lo que considera que tener niños en esa circunstancia es, prácticamente, descender en la escala social; reporta, además, que alrededor de un millón de niños son golpeados por sus propios padres, y alrededor de 90,000 niños son víctimas de abusos sexuales por parte de sus mismos familiares.

Dentro de esa generalidad, hay casos más graves. En el Perú, por ejemplo, es muy común que las familias estén constituidas por madre e hijos, es decir, sin padre (no hay paternidad responsable); en consecuencia, resulta natural que los menores de edad trabajen para ayudar al sostenimiento de la familia. Otro aspecto es el hecho que la madre tenga que dedicarse al cuidado de los hermanos menores, por lo que los niños mayores de cinco años son los que tienen que llevar un poco de dinero -nunca gran cantidad- para que la madre pueda, en alguna medida, alimentarlos. En la década de los 80, cuando la crisis económica del Tercer Mundo se agudizó, en Lima, los niños ofrecían su trabajo por pocos centavos; conforme se fue agudizando la crisis económica, se llegó al extremo de que un niño ofrecía a su hermanita, menor de edad también, como prostituta.

En la región de los Andes (Perú, Colombia, Ecuador), los niños son sometidos a una situación laboral que en nada se diferencia de la esclavitud, pues muchos niños hacen trabajos de esclavos a orillas de los ríos extrayendo oro, en las casas particulares como sirvientes, en las tejedurías o en el campo cuidando ganado, etc. En otros países latinoamericanos, cientos de miles de niños trabajan como esclavos

para pagar las deudas de sus padres, en las plantaciones de azúcar o en el servicio doméstico⁵.

Como vemos, en todos lados se observa la psicosis de abusos sexuales, violencia, explotación, robos, trabajos forzados, etc. a que son sometidos los niños.

En situaciones distintas, propias de clases medias, pero igualmente nocivas, los niños permanecen encerrados viendo programas de televisión, sin que alguien se tome el trabajo de racionar la dosis de la misma a los mínimos imprescindibles, para racionalizar los hábitos, y evaluar que el contenido de las programaciones no sea nocivo a la edad del pequeño. Nunca debe dejar que el niño manipule el aparato ni que permanezca solo ante el televisor por horas, pues el niño tiene una tendencia natural a acercarse al aparato y a elevar excesivamente el volumen sonoro, para esforzarse menos en mantener la atención. Por otro lado, la televisión entraña otros riesgos para el niño: daño físico por la radiación que emana, si se acerca demasiado, y daño psicológico, por los impactos emocionales excesivos y negativos que los programas comerciales producen. Debemos ser cuidadosos en el control del horario y programación que los niños pueden ver en la televisión⁶

Recordemos que, en nuestro país, no tiene acceso a la educación la mayoría de niños del estrato social caracterizado por el escaso nivel económico en que viven. Cuando se carece de satisfacción hasta en las necesidades básicas como el alimento, el vestido y la vivienda, la educación resulta un lujo. Por otro lado, los niños que asisten a la escuela son sometidos a programas educativos rígidos, que pierden de vista que el ejercicio físico hace más productivo al niño y le estimula para realizar otra clase de tareas, alegremente.

Las formas tradicionales de la educación escolar obligan al niño a permanecer sentado por muchas horas en un aula, con el fin de cumplir con las actividades planeadas por el Ministerio de Educación, y generalmente no dejan tiempo para actividades autodirigidas, donde el niño se desarrolle y se exprese en

⁵ Aramayo, Julio. *Los niños: el grupo social más débil* en Revista C+D, pag. 8/11.

⁶ Uccero, Manuel L. *Puericultura básica*. Pags. 14/53.

beneficio de su formación física, creando a la vez, hábitos de higiene en el desarrollo de su personalidad?

Por ser de nuestro especial interés, analizaremos lo referente a las necesidades físicas del menor de edad.

Inicialmente, vale la pena considerar que el niño necesita ser guiado para realizar sus actividades físicas, ya que el ejercicio físico puede ser un método educativo no solo capaz de mejorar la capacidad física sino también de crear hábitos de higiene que propician un mejor desarrollo de la personalidad de los seres humanos, como ya indicamos.

Debemos tener claro que ejercitarse físicamente no significa, necesariamente, practicar un deporte o una disciplina deportiva. Un ejercicio físico es realizar con voluntad libre algún movimiento corporal. Por eso decía el fundador del movimiento Scout, Baden Powell: "Qué chiquillo de buena salud no juzga una triste pérdida de tiempo y de luz solar el permanecer sentado en clase durante 4 o 5 horas diarias, o qué chiquillo, pudiendo estar al aire libre, pedirá a su madre que le deje permanecer sentado a su lado en el interior de la casa?". Con igual razón y en el mismo sentido, afirma De Paillarets: "Todo adolescente es como un potro que todavía no puede atarse a rígidas estacas y que para lograr su completo desarrollo debe galopar, crines al viento, por el libre prado"⁸.

El ejercicio físico, en los niños y en los adolescentes, rinde algunos importantes beneficios, originados en que sus funciones orgánicas o psíquicas desembocan completamente en la necesidad de realizar actividad y movimiento, necesidad esta que ninguna educación puede ignorar o menospreciar.

La actividad física ejerce un efecto indispensable en el desarrollo de la inteligencia y de los afectos, dado que las dos cosas se producen por la adaptación del hombre al medio ambiente que le circunda. El ejercicio físico puede ser natural

⁷ Aguilar, Isidro y Herminia Galdes. *Vida, amor y sexo. Enciclopedia Familiar*. Cap. 52, pags. 933/942.

⁸ *Ibidem*.

o espontáneo, y dirigido; pero, en cualquiera de los casos, debe cuidarse que sea saludable, que no pase de los límites ni en forma ni en la intensidad de esfuerzo y tiempo. Cuando el ejercicio físico se realiza sobrepasando nuestras posibilidades, los resultados pueden ser contraproducentes, ya sea de forma directa o a largo plazo.

Los estudios médico-deportivos recientes⁹, demuestran que el ejercicio moderado y adaptado a las posibilidades constitutivas de cada ser humano, mejora su salud y lo previene de muchas enfermedades. Por ejemplo, el músculo más importante que se adapta al entrenamiento es el corazón. Durante los ejercicios, el corazón bomba sangre que contiene oxígeno, fluidos y nutrientes para los músculos activos. A su regreso, el flujo sanguíneo lleva consigo las toxinas producidas metabólicamente. Mientras más sangre bombea, más oxígeno está a disposición de los músculos que se ejercitan. El sistema circulatorio en general, también se adapta al entrenamiento.

Cuando se practican ejercicios, el flujo sanguíneo se redistribuye -menos sangre va a todos los órganos mayores-, exceptuando el corazón y el cerebro, y aumenta la sangre dirigida a los músculos y la piel que están trabajando. Cuando se descansa, un 20% del fluido sanguíneo se dirige a los músculos, comparado con el 88% que reciben cuando se está al máximo de la ejercitación.

Por el contrario, hay estudios que señalan que el ejercicio o deporte de alta competencia puede ser nocivo para la salud de las personas, pues, cuando se retiran de la práctica, se resienten de los excesos cometidos, manifestados, por ejemplo, en lesiones no atendidas o ingestión de sustancias químicas. A esto hay que agregar que, cuando no siguen un régimen alimentario adecuado, caen fácilmente en la obesidad.

Por lo anotado, conviene que el niño desde pequeño se acostumbre a realizar ejercicios sistemáticamente; pero, tomando en cuenta sus límites y sus preferencias. Cuando el ejercicio físico es impuesto puede provocar en el niño

⁹ Fernández, Adela. *Deportes, disciplina y beneficios*. Pags. 14/15.

trastornos psicológicos, especialmente si su fin es únicamente la satisfacción del ego paterno o la posible consecución de ganancias económicas por sus éxitos.

Si el niño realiza ejercicio excesivo puede contraer agotamiento muscular que puede crearle problemas de salud, tales como un esfuerzo cardíaco inconveniente; una respiración defectuosa o el adoptar una postura incorrecta; produciéndose un efecto contrario al que se buscaba cuando se decidió realizar el ejercicio. En el niño es fácilmente observable cuando está llegando a sus límites o cuando está próximo a fatigarse. No olvidemos que un niño, después de realizar ejercicio por encima de sus posibilidades y como consecuencia de ello, puede contraer diarrea, bronquitis con escaloríos u otros trastornos.

Baden Powell resume el objetivo de la actividad física de la siguiente manera: "Haced que vuestro corazón sea fuerte para que bombee debidamente la sangre a todas las partes del cuerpo y, de esta manera, tendréis buenos vuestros pulmones, para que provean el aire fresco a vuestra sangre. Haced que vuestra piel transpire, para libraros de impurezas de la sangre. Haced que vuestro intestino sea activo, para que expulse todo el sobrante de los alimentos y la suciedad que haya dentro del cuerpo. Haced que vuestro estómago trabaje, para que alimente vuestra sangre, y trabajad los músculos de todas las partes del cuerpo, para que la sangre llegue hasta ellas y, de esta manera, aumente vuestra fuerza"¹⁰.

Considerando lo anterior debe ejercitarse correctamente el crecimiento corporal, y aún más, el desarrollo intelectual e integral del niño. Esto comprende atención médica, alimentación balanceada y adecuada a la edad, vivienda y abrigo; satisfecho esto, el niño necesita descanso diario para reponer las energías perdidas, y actividades recreativas.

En cuanto a sus necesidades psicológicas, el niño debe contar entre otras con seguridad, amor y afecto de sus padres, a efecto de alcanzar un grado suficiente de autoestimación que le permita convivir y proyectarse socialmente. Se le debe

¹⁰ Aguilar, Isidro y Herminia Galdes. Op. cit., loc. cit.

orientar para que pueda enfrentar felizmente y controlar mentalmente los cambios físicos y las nuevas emociones, mediante el mantenimiento de la salud física. Además, se le debe guiar para que desarrolle su capacidad de toma de decisiones respecto de su vida, así como para que establezca un patrón de conducta a seguir a través de la enseñanza con otros niños; así como para que fortalezca su libertad para usar y desarrollar sus propias capacidades. El niño, con el apoyo familiar, debe aprender a ser, a hacer y a continuar aprendiendo cada día, en un proceso continuo de re-creación de su vida.

Finalmente, es necesario señalar que entre sus necesidades sociales, el niño necesita aprender a compartir socialmente para poder satisfacer y desarrollar otras necesidades, como la de pertenencia a grupos distintos que le permitan satisfacer sus diferentes intereses, necesidades y motivos, lo cual puede ocurrir a través de grupos constituidos como los culturales o deportivos, o de grupos espontáneos como los vecinales de cuadra o de barrio. El hombre necesita adquirir experiencia en actividades de grupo, especialmente en el ámbito del compartir, acción básica para el desarrollo de sentimientos solidarios, de consenso y tolerancia en que se puede asentar la vida democrática; y allí mismo puede adquirir hábitos propicios para su desarrollo.

Los niños necesitan que los adultos les ayudemos a ajustarse a los juegos más rudos del campo de recreo, y aprovechar las experiencias como medios educativos, utilizándolos para estimular la formación de su personalidad. Proporcionándole educación y orientación adecuada, completa y oportuna es posible evitar que llegue a ser agresivo o pusilánime, aprovechado o explotador, o simplemente irrespetuoso, y así pueda desenvolverse dentro de cualquier grupo a que pertenezca, tanto en su beneficio como en el de los demás.

CAPITULO II

NECESIDADES DE RECREACION Y DEPORTE EN GUATEMALA

En este capítulo trataremos de mostrar la necesidad, importancia y posibilidades que tiene el deporte como factor de desarrollo y medio de felicidad humana, que puede servirnos a los guatemaltecos. A ese efecto, se ofrece una visión del deporte como disciplina y actividad que tiene que ver con la salud integral (desarrollo humano, mental y espiritual) así como las ciencias la explican, entre otras, anatomía, fisiología, higiene, medicina y psicología. También se ofrece una descripción de importancia, y una visión histórica de los deportes, que talvez incentive a los guatemaltecos a practicar algún ejercicio o deporte, pues de nuestra salud puede depender el desarrollo nacional.

A. GUATEMALA, CONTEXTO DIFÍCIL PARA EL DESARROLLO HUMANO.

Como sabemos, Guatemala padece una crisis general en la economía, en la política y en lo social, crisis que no solo nos hace permanecer en un estado de subdesarrollo y pobreza, sino además se manifiesta como un círculo vicioso que parece muy difícil de romper.

En tal situación, aunque la sociedad guatemalteca tiene deseo y conciencia de la necesidad de cambio social, no sabe por dónde comenzar; y, aunque lo supiera, pareciera que no cuenta con los recursos necesarios para combatir los problemas, desde varios frentes como haría falta, y aunque tuviera los recursos, por parte de los gobiernos, supuestos representantes del interés de la sociedad, no existe voluntad política -o poder público real orientado- que aspire a resolver los problemas estructurales del país.

En Guatemala es difícil que las necesidades humanas se satisfagan en grados mínimos, y eso, aún limitándolas a las necesidades básicas. Actualmente, casi 9 de cada 10 guatemaltecos se encuentran en estado de pobreza, y casi la mitad, viven en condiciones de pobreza extrema. Es que su historia ha determinado que la vida

nacional se caracterice por la concentración de la riqueza, el poder, las oportunidades y los medios de vida en pocas manos y en pocos lugares, mientras la pobreza, la inermidad, la inconveniencia y las carencias se han concentrado en las grandes mayorías, y especialmente en la población indígena de las áreas rurales. Por algo nuestro Miguel Angel Asturias decía, en 1922, que "en Guatemala sólo borracho o loco se puede vivir", aludiendo a lo difícil que resulta vivir en un ambiente tan adverso.

En efecto, Guatemala se caracteriza por ser una sociedad desigual y desequilibrada, que conserva las mismas estructuras que tenía desde que era colonia. En ese entonces, la riqueza, el poder político y la cultura eran bienes monopolizados por los españoles peninsulares, representantes del gobierno español, y los criollos, españoles nacidos en estas tierras; mientras las masas indígenas, vivían sometidas a la esclavitud y a la servidumbre, y en consecuencia, al marginamiento en las decisiones de la vida colectiva como efecto de una negación de su condición ciudadana.

Por otro lado, después de independizarse de España, Guatemala se hizo Estado, pero jamás se desarrolló como tal. En efecto, el Estado guatemalteco se erigió sobre las mismas estructuras coloniales, las cuales se conservan casi intactas hasta la fecha. El Estado de Guatemala, aunque formalmente se hizo "república, democrática y representativa", ha adoptado las formas, pero no los contenidos de la democracia como sistema de gobierno fundamentado en la sociedad. A ello se atribuye que los gobiernos guatemaltecos en la historia no han generado políticas que intenten hacer reales las garantías que ofrece la Constitución Política de la República para proteger a sus ciudadanos.

Los primeros artículos de la Constitución vigente son claros en cuanto a las pretensiones de la sociedad y al concepto de Estado: "El Estado de Guatemala se organizó para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común"; "Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona"; "El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona". No obstante los mandatos de la

ley, la vida en Guatemala no se aproxima a esa imágen, pues ninguna dinámica de la vida social no se rige por decreto sino por la correlación de fuerzas e intereses existentes, así como por la composición de la estructura social que, como señalamos, en Guatemala es desequilibrada en favor de unas minorías y excluyente para las mayorías.

Ante tal panorama, el guatemalteco común y corriente, que pertenece a las masas mayoritarias, tiene pocas oportunidades para lograr su desarrollo. Aún para sobrevivir debe agenciarse sus propios medios para poder satisfacer sus necesidades básicas como alimento, vestido y vivienda.

VIVIR, así en mayúsculas, implica que el ser humano participe, goce y disfrute de los placeres de la vida, satisfaciendo plenamente sus necesidades, gozando de todos sus derechos y cumpliendo con todas sus obligaciones. Vivir significa que cada persona mantenga su vida y su cuerpo en proceso de desarrollo con salud, nutrición, ejercicio y descanso, entre otros. Que se desarrolle y tenga oportunidad de realizarse. Que cada persona esté mentalmente ocupada con estímulos que le permitan aprender cada día más, aprendiendo a recrearse y divertirse, como olvidar sus preocupaciones por momentos para enfrentar sus obligaciones con más denuedo y responsabilidad. Vivir asegura el crecimiento corporal y el desarrollo humano.

Pero, en la realidad, el hombre no siempre encuentra trabajo, condición necesaria para contar con ingresos fijos y estables; y cuando lo posee, muchas veces no le produce lo suficiente para satisfacer sus necesidades, menos las necesidades de sus dependientes. Tal situación produce preocupaciones y angustias que no permiten vivir bien, o crea circunstancias que conducen a vicios o delitos como el alcoholismo, las drogas, la delincuencia o la prostitución.

De lo anterior se desprende que la pobreza aunada al subdesarrollo, en nuestro país, da como resultado círculos viciosos, difíciles de romper; porque el Estado es débil, incapaz y poco interesado en el desarrollo humano, y por ende, en el bienestar social o "bien común" como le llama la Constitución, que constituye la obligación del Estado, y su razón de ser. Por otro lado, la sociedad está dividida.

algunos pocos pueden, pero no se interesan en crear fuentes de empleo; como consecuencia de ello, la mayoría es débil y debe reducirse a realizar actividades informales y a residir en áreas marginales, casi al margen de la vida social moderna y regulada.

No obstante, entre preocupaciones, angustias y condiciones insuficientes o precarias de vida, el guatemalteco sobrevive y trata de mantener su equilibrio emocional y mental. Un medio adecuado, sano y accesible para ayudarlo a sobrevivir con alguna felicidad y con posibilidades de superarse, por lo menos en salud, es buscar distractores y diversiones mediante ejercicios corporales y actividades formativas asociadas.

B. IMPORTANCIA DEL EJERCICIO.

Como se ha señalado ya, el ejercicio es importante para el ser humano. El ejercicio físico es un método educativo (ejercicio en orden, atendiendo a ciertos principios como la disciplina) que no solo es capaz de mejorar la forma física sino también de crear hábitos de higiene importantes para el desarrollo de la personalidad humana.

El ejercicio físico tiene como blanco y meta el equilibrio total, orgánico y psíquico del ser humano. El verdadero ejercicio físico tiene aplicación tanto para el gordo como para el flaco, tanto para el débil como para el fuerte, tanto para la mujer como para el hombre. El que con inteligencia practica el ejercicio y la higiene en su doble aspecto, interno y externo, consigue desarrollar en magníficas condiciones la salud, la fuerza y la belleza del ser humano.

La salud y la belleza humana residen en el perfecto equilibrio de todos los órganos y funciones de su cuerpo, y en una adecuada higiene corporal y de su espíritu. Para comenzar a practicar el ejercicio físico integral, tenemos que percatarnos de la importancia de ser personas sanas, saludables y fuertes, y con la fortaleza necesaria para lograr y mantener el equilibrio armónico de nuestro ser.

El ejercicio físico integral es el conjunto de conocimiento y prácticas psicofísicas encaminadas a mantener y desarrollar un perfecto equilibrio funcional en todo nuestro ser, lo que da como resultado lógico la belleza, la armonía y la salud¹¹.

Si analizamos un poco esta definición expositiva veremos que abarca las siguientes partes:

1. Conjunto de conocimientos y prácticas psicofísicas. Ello implica que debemos conocer nuestro cuerpo y nuestro espíritu, así como las funciones de cada uno y las prácticas necesarias para lograr su funcionamiento armónico.
2. Mantener y desarrollar el equilibrio armónico de nuestro ser; lo cual dice que no debemos dar preponderancia a ninguno de nuestros dos componentes, cuerpo y espíritu, pues ambos son complementarios en nuestra unidad, y cada uno tiene su importancia y sus propias necesidades.
3. Resultado: belleza, armonía y salud, lo cual constituye un ideal para cualquier ser humano, y para la humanidad en general, un derecho humano.

La salud, el término más objetivo de los mencionados, en su concepción moderna, presupone equilibrio funcional de todo el ser humano. Proporciona buen carácter y la conservación de un buen espíritu, redundando en salud corporal y en adecuadas relaciones sociales. Produce también bienestar, confianza y seguridad en sí mismo y, sobre todo, temple el carácter. Para la formación y conservación del carácter y de la propia personalidad, es importante el ejercicio físico integral, porque nos ayuda a estar sanos y a conservarnos saludables. Sabemos que salud y fortaleza son la base necesaria para la formación y desarrollo de nuestro carácter. El ejercicio físico tiene, pues, estrecha relación con la anatomía, la fisiología, la higiene y la psicología¹².

El ejercicio tiene que ver con la salud no solo en lo visible, sino con las funciones internas de nuestro cuerpo.

¹¹ Jackson, W. M. **Conjunto de conocimientos para la formación autodidáctica**. Enciclopedia. Tomo III. Pag. 403/405.

¹² *Ibidem*.

Veamos, por ejemplo, la importancia de respirar. Podemos afirmar que respirar es vivir, ya que la vida depende en forma absoluta de esta función. La alimentación no es continua en el hombre: podemos pasarnos días enteros sin comer, y también sin beber, aunque por menos tiempo. De igual manera, nos es posible acortar las horas dedicadas al descanso; pero nos es imposible vivir unos minutos sin respirar. Por eso, la respiración es una de las funciones más importantes del cuerpo.

Por otro lado, la alimentación, para conservar la salud, debe ser completa. El régimen alimenticio no puede ser unilateral como el de los animales que nos rodean; saber entremezclar las frutas, los vegetales y las carnes en proporción adecuada, es básico para mantener una buena salud. Un hombre sano debe consumir siempre, en su alimentación diaria, los siguientes alimentos, en la proporción que corresponde a su edad, temperamento y trabajo. leche, grasa, carnes, huevos, hortalizas verdes (acelgas, espinaca, berenjena, tomate, etc.); hortalizas amarillas (cebolla, remolacha, zanahoria, etc.), cereal, pan, frutas, azúcar. Además de la edad, temperamento y trabajo, se debe tener en cuenta para una correcta alimentación, la estatura, el peso y el metabolismo basal¹³.

El ejercicio es fuente de bienestar. Aquí no nos referimos al ejercicio regulado, a la gimnasia o a deportes; solo emplearemos la palabra ejercicio como sinónimo de movimiento, locomoción, afirmando que el hombre necesita de ejercicio, y la satisfacción de esta necesidad redundará en bienestar para todo su organismo.

Partiendo de esta base, podemos afirmar que todos hacemos ejercicio, salvo los impedidos físicamente para hacerlo. Pero, lo que tenemos que tener claro es si el ejercicio que hacemos es el adecuado o suficiente, y si las condiciones en que lo hacemos son las propias y convenientes para obtener los frutos deseados.

¹³ Idem.

En la vida diaria nos debemos desplazar de un lugar a otro para cumplir nuestras funciones sociales; y la civilización ha procurado y seguirá procurando crear modos para que lo hagamos con la mayor facilidad y comodidad posibles, y con las menores molestias. Además, hoy en día el valor del tiempo ha aumentado considerablemente: deseamos llegar con rapidez y sin esfuerzo a todas partes. En vez de ir caminando, sentimos más conveniente ir en camioneta, y mejor aún si podemos hacerlo en avión. De igual modo, los ascensores o las gradas mecánicas, nos evitan ascensiones fatigosas.

Todo eso está bien, en función de que el tiempo vale; pero, si el tiempo es oro, nuestra salud es diamante. El oro, el dinero, se puede perder, pero también recuperarse; la salud, en cambio, es el único tesoro de que disponemos con absoluta propiedad, y cuando se pierde, es difícil recuperarla, y a veces, hasta imposible.

Actualmente hemos de saber unificar la pérdida de tiempo con el beneficio para nuestra salud. No es pérdida de tiempo todo lo que así juzgamos, pues muchas veces es preferible ir a pie a un sitio, y andas unas cuantas cuerdas, que tomar un bus o un taxi. Caminar por las calles para ir a almorzar o comer a nuestra casa, es un buen hábito que desentumece los músculos, facilita la circulación sanguínea y, además, distrae.

Aparte del diario andar, hemos de dedicar los días de descanso o de vacaciones para realizar algunas caminatas, y si es posible, dar uno que otro paseo por el campo, por la orilla de los ríos o por las playas del mar, donde hay aire puro y un ambiente diferente al del trabajo diario. Hacerlo es vivificante para el espíritu, además de que tonifica y desintoxica el organismo.

El paseo es un ejercicio corporal moderado y agradable. Y, mientras lo realizamos, podemos sostener conversaciones que recreen nuestro espíritu, y al mismo tiempo, gozar de la visión del paisaje, de la variedad de tonos y colores, de la diversidad de sonidos, de observar y conocer gente y lugares. El paseo es, en suma, toda una experiencia que sirve como medio para eliminar toxinas orgánicas, emocionales y psíquicas de nuestro ser.

Otro recurso de fácil práctica, es la caminata. La caminata es diferente del paseo en cuanto a su velocidad, pues se hace con mayor rapidez y su objetivo y efecto, no es solo recrearnos, sino fatigarnos, cansar moderadamente a nuestro organismo. Las caminatas o excursiones a diversos parajes o paisajes hacen que las grasas superfluas se quemen, que los poros de la epidermis se abran y purifiquen, que la sangre irrigue mejor nuestro organismo, que el sistema nervioso se tonifique y que los sentidos se agudicen más, por la percepción de sensaciones poco comunes.

Caminar y correr es como una ducha para nuestros músculos, y nuestros sistemas sanguíneo, respiratorio y nervioso. En las vacaciones activas con ejercicios no solo el cuerpo se tonifica (fortifica, el organismo cobra vigor), sino también el espíritu se vivifica (cobra fuerza o energía animada), ya que el fin verdadero del ejercicio consiste, como dijimos, en el armónico equilibrio de nuestro cuerpo, con todo el complejo de órganos y sentidos que lo integran, con el espíritu, principalmente con nuestra mente y voluntad.

Naturalmente, dada la diversidad humana, no se puede sostener que todas las personas deben o pueden hacer los mismos ejercicios o practicar idénticos deportes, pues el ser humano está compuesto más por variables que por constantes. La edad, la estatura, la constitución física, la actividad diaria, las propensiones y tendencias, los gustos, las preferencias, etc. hacen que hayan ejercicios y deportes adecuados a cada grupo de personas. Lo importante es que haya oportunidad y condiciones para poder realizarlos, pues todo ser humano lo necesita, aunque en diversa medida.

C. EL DEPORTE.

Siguiendo el orden de nuestra temática, acá nos referiremos al deporte como una forma de ejercicio disciplinado, sistematizado y reglado que no solo sirve a los participantes para su desarrollo físico integral, sino se proyecta socialmente, convirtiendo al ejercicio en evento público, incluso a veces hasta en asunto de Estado, y a sus practicantes, en protagonistas de alguna magnitud.

El deporte, muchas veces, refleja el estadio de desarrollo de una sociedad, pues indica en qué condiciones se encuentra su población así como las prioridades políticas dominantes. Los países subdesarrollados que, por la distribución desequilibrada del poder y la falta de políticas sociales, prestan poca importancia a su población, y en consecuencia, tienen mayor dificultad para lograr un futuro mejor, se ponen en evidencia a través de su escaso desarrollo deportivo manifestado, generalmente, en que le es difícil llegar y, si llega, ganar contiendas internacionales.

La palabra "Deporte" deriva de la palabra inglesa *Sport* que significa Recreo¹⁴, este término a su vez, literalmente quiere decir recreación, entretenimiento, diversión y distracción. Sin embargo, como ya se dijo, el deporte es actualmente el ejercicio físico practicado en forma sistemática, individualmente o en grupo, atendiendo a reglas específicas para cada deporte.

Para comprender enteramente el concepto e importancia del deporte, es necesario indicar que, históricamente, es tan viejo como el hombre. Los primeros pobladores de nuestro planeta, cuyos medios de subsistencia dependían en gran parte de su fuerza muscular, es lógico que se dieran cuenta de la necesidad del ejercicio físico, y tal vez por ello realizaran actividades de fortalecimiento físico en forma de juego, convirtiéndola después en un legado cultural.

El juego o deporte es en el hombre una necesidad tanto fisiológica como recreativa; así se observa desde las culturas más antiguas. En la edad antigua, por ejemplo, 4,000 años antes de J.C. los egipcios ya practicaban ejercicios tales como carrera, salto, lucha y otros semejantes a los actuales. Por esa misma época, los hindúes practicaban la lucha, y según las leyes de Manú, elevaron la gimnasia a una obligación religiosa. En China, 2,800 años a.J.C., la secta religiosa Kung-Fu, impuso a todos sus adeptos una verdadera gimnasia, con movimientos respiratorios, masaje, fricciones e hidroterapia, y los japoneses, en todos los

¹⁴ García Pelayo, Fernando y Juan Pablo Gross. **Diccionario enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española Sopena**, pag. 609

tiempos, han practicado el Jiu-jitsu (lucha japonesa que sirve tanto de entrenamiento físico como de arte de defensa sin armas).

Los ejercicios físicos se convirtieron en institución que, incorporada a la vida nacional, adquirió significado educativo, estético y religioso. En la Grecia antigua, por ejemplo, se logró el triple fin del deporte que es dar esparcimiento al espíritu, ejercitar la voluntad y dar belleza al cuerpo.

El desarrollo conjunto del alma y el cuerpo humano a través del deporte lo encontramos por primera vez en Grecia, pero se degeneró a finales del Imperio Romano. Durante la Edad Media el deporte solo revive débilmente con los trofeos; resucita con el Renacimiento; pero vuelve a desaparecer en la Edad Moderna con la delicada vida cortesana, para resurgir con todo su esplendor en nuestros días

A Grecia se le reconoce como cuna de nuestra civilización, y en materia de deportes fueron los griegos los que mejor penetraron en el valor humano de los ejercicios físicos. El hombre necesita, ante todo, "ser un buen animal", pero la perfección humana se logra cuando se alcanza "una mente sana en un cuerpo también sano".

Para Platón, los deportes o la educación física, eran parte esencial de la educación integral, tal como se concibe ahora. Platón definió la educación perfecta así: **"La educación es el arte de conducir al niño por los caminos de la razón. Su deber consiste en fortalecer al cuerpo tanto como sea posible y en elevar el alma a su más alto grado de perfeccionamiento"**¹⁵

D. EL DEPORTE EN LA MODERNIDAD.

Al hablar del deporte actual, debemos recordar que su desarrollado se produjo después del proceso de industrialización que conllevó no solo el desarrollo científico y tecnológico, sino también el desarrollo urbano. Parece ser que la vida

¹⁵ Ibidem.

urbana y el desarrollo del trabajo generaron una serie de factores sociales que favorecieron el desarrollo deportivo

Por un lado, el desarrollo del ocio (derecho a vacaciones y descanso semanal) permitió a las personas contar con tiempo libre y planificar en cómo utilizarlo. Por otra parte, el desarrollo de las comunicaciones y el transporte han permitido intercambios deportivos a todo nivel, desde un caserío hasta encuentros mundiales, comunicando y uniendo a grandes masas, aun a través de grandes distancias.

Por otro lado, el aumento de la población juvenil, y la necesidad de estos de canalizar sus energías ha dado importancia a la participación por medio de los deportes. Asimismo, se han realizado importantes progresos en el campo de la higiene, la medicina, las ciencias y las técnicas que han aportado no solo conocimientos sino también instrumental que inducen y facilitan la práctica de los deportes. Por otro lado, se ha generado cierta democratización tanto en las actitudes como en la ideología del progreso que incluye el valor de la competencia, el rendimiento y la productividad. Por otra parte, la creciente urbanización y la constricción de la vida en las grandes ciudades han provocado la necesidad de aire y ejercicio.

Estos factores, entre otros, han contribuido a modelar el deporte actual, al punto que se ha convertido en un símbolo de nuestro tiempo, no solo por la alegría que proporcionan las competencias deportivas sino también por el impacto económico y social que han llegado a producir, así mismo por contribuir a las mejoras estructurales de la sociedad, especialmente en cuanto al desarrollo de la capacidad física e intelectual de los ciudadanos.

Actualmente, todos, hombres y mujeres, deberíamos practicar alguno de los deportes disponibles, el que más nos guste, el que esté de acuerdo con nuestra naturaleza, el que nos permita practicarlo sin grandes sacrificios, pero con verdadero gusto y satisfacción. Hoy día hay muchas facilidades y medios para practicar deportes, incluso hay clubes donde hasta en invierno se pueden practicar

deportes como la natación en piscinas de agua templada, basket ball o patinaje en canchas o pistas cerradas, etc.

¿Qué deportes se practican en la actualidad y están disponibles para el ciudadano común y corriente? Para responder esta pregunta es conveniente señalar que cada país, según su clima, sus costumbres y su cultura, tiene un deporte favorito, entre los muchos de que actualmente se disponen.

Para tener una idea de la variedad de deportes, veamos la clasificación que el estudioso alemán del deporte, G. Luschen, propuso en 1962, obedeciendo al criterio de la clase social que los practica:

Clase 1. Tenis, Hockey, Esquí.

Clase 2. Remo, Atletismo, Natación, Equitación.

Clase 3. Gimnasia, Ping-pong, Badmington.

Clase 4. Balonmano (Basquetbol), Pesas, Fútbol.

Según esta clasificación, el fútbol -que es el deporte que interesa en este trabajo- aparece situado en la categoría más baja y más popular; sin embargo, en la realidad, sorprendentemente, en él participan personas de distintas razas, credos y estratos sociales, y ha tenido la virtud de que, a través de competencias mundiales, ha podido demostrar que el deporte está más allá de cualquier frontera, puesto que ha permitido acercar¹⁶ a países físicamente lejanos entre sí como Corea del Sur y Uruguay, a países ideológicamente contrarios como Canadá y la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y a países de distinto nivel de desarrollo económico como Escocia y Costa Rica. Y su penetración en la población es tan fuerte que también puede provocar problemas como el conflicto armado suscitado entre Honduras y El Salvador, o como los problemas ocasionados por los vándalos denominados *Hooligans*, de Inglaterra.

¹⁶ Álbumes populares de los Mundiales de Fútbol. México 86 e Italia 90. s.d.e.

Sin duda alguna, existen otras clasificaciones deportivas, por ejemplo, la siguiente ofrecida por la Enciclopedia Jackson (Tomo III, pag. 425), considerando criterios distintos del de Luschen:

**DEPORTES COMPLETOS
PROPIOS PARA TODAS
LAS EDADES**

**DEPORTES PARA GENTE
JOVEN Y FUERTE**

**DEPORTES QUE REQUIEREN
TIEMPO, AIRE LIBRE Y
MEDIOS ECONOMICOS**

Natación

Basketball

Juego de pelota

Patinaje

Fútbol

Baseball

Rugby

Lucha

Boxeo

Tenis

Golf

Ciclismo

Remo

Equitación

Polo

CAPITULO III

EL FUTBOL Y SU IMPORTANCIA EN GUATEMALA

Después de haber establecido un marco de aproximación, veamos el deporte que ocupa el centro en la presente investigación: el Fútbol

A. ANTECEDENTES HISTORICOS.

Indudablemente se han reportado descubrimientos de juegos de pelota por equipos en otras épocas de todos los continentes y en todas las civilizaciones; por ejemplo, en el México precolombino, en la China antes de la era cristiana, en la Grecia de Pericles, en el Japón en el imperio Romano y en la Francia de la Edad Media. En todos los casos se enfrentaban dos equipos, lo que presupone la existencia de solidaridad (entre compañeros de equipo) y de competición (entre adversarios), y tanto la solidaridad como la competencia son características esencialmente de naturaleza social.

Haciendo una reseña histórica del fútbol, descubrimos que desde varios siglos antes de Cristo, en muchas culturas antiguas se conocieron juegos parecidos¹⁷. Por ejemplo, el *Tsukku* de la dinastía Han, en China; el *Kamari* fútbol en círculo, de la cultura del sureste asiático; el *Episcyros* y el *Harpastum* griegos, el *Calcio* romano, entre otros.

Históricamente, tanto los ingleses como los franceses e italianos hacen derivar el fútbol (*football* en inglés, que literalmente significa "balompié") del "*Harpastum*" griego. Según los ingleses, ese juego habría sido llevado a las islas británicas por los legionarios de Julio César.

Hasta la Edad Media el fútbol se jugó con gran entusiasmo en Inglaterra; pero, más tarde disminuyó la afición, pues los reyes de las dinastías de Lancaster, Tudor y Estuardo vieron en el mismo un enemigo del juego del arco, preferido por

¹⁷ Blodorn. *Evolución del fútbol hasta la actualidad*. Pags. 33/59

los reyes y que servía para adiestramiento de sus soldados. Además, la antipatía profesada por los puritanos contra todos los ejercicios físicos violentos, amortiguó el desarrollo del fútbol hasta el siglo XIX.

Los estudiantes de la ciudad de Rugby modelaron el juego de pelota sobre el antiguo juego inglés "*Hurling and Goals*". El nuevo deporte se denominó Rugby, tomado del nombre de la ciudad, y es una especie de fútbol practicado con las manos y pies, en el cual dos equipos de 14 o 15 jugadores se disputaban un balón de forma oval. Según la historia, el football soccer (fútbol-asociación, o el fútbol que conocemos en Guatemala) se separó del rugby el 18 de diciembre de 1863. El moderno juego fútbol-asociación, que prohibía a los jugadores el uso de las manos, parece derivarse del "*Dribbling Game*", que provenía también de estudiantes ingleses de las provincias de Eton, Harrow y Westminster.

El rugby se parece al antiguo "*harpasoule*" francés, así como al *ton* y también al *calcio* italiano. En cambio el fútbol "asociación" (*soccer*), que prohíbe el uso de las manos, es creación original de los ingleses.

Describiremos el fútbol-asociación por ser el más popular y el que específicamente interesa en este estudio, por ser el rey de los deportes en Guatemala.

El nuevo juego, en que la habilidad y la combinación de jugadas superaba mucho a la facilidad del rugby, fue conquistando numerosos adeptos. Además, uno de los factores que contribuyeron a la mayor difusión fue la circunstancia de que pocos centros escolares poseían, como lo exige el rugby, amplios campos de césped y se veían obligados a jugar en los patios de las escuelas.

Orgánicamente, la primera sociedad inglesa de fútbol data de 1850. Desde esa época el fútbol se extendió, inicialmente, de los centros de enseñanza a los clubes, y posteriormente, a otros países de la comunidad británica, hasta llegar a convertirse en el deporte mundial que es ahora y que tiene cientos de millones de aficionados, como lo demuestran las competencias por la Copa Mundial del Fútbol.

En 1863 se creó la *Football Association* de Inglaterra, la cual redactó un reglamento oficial de juego, cuya modificación más importante de carácter internacional, fue la relativa a las reglas del *off-side* (fuera de juego), que se fecho en 1925.

En 1905, en París, se constituyó la F.I.F.A. (Federación Internacional de Fútbol Asociado), organismo rector de ese juego en el continente europeo y posteriormente, en el mundo. En 1906, este deporte se incluyó por primera vez en los Juegos Olímpicos, en las Olimpiadas de Londres.

B. EL FUTBOL Y SUS ELEMENTOS.

Aunque todos hemos visto partidos o campeonatos de fútbol, y sabemos más o menos de qué se trata, creemos conveniente ofrecer un conocimiento sistemático del mismo que nos permita no solo comprenderlo y saber por qué es tan atractivo, sino también ver qué posibilidades puede ofrecer a quienes en él participan para su desarrollo personal, además del ejercicio y de la emoción del juego

Como es sabido, el fútbol es uno de los grandes deportes de equipo, y se caracteriza por tener un reglamento con validez internacional para campeonatos nacionales e internacionales, así como por tener una organización estructurada a nivel mundial. Al decir que es un deporte de equipo, es porque combina a través de su principio básico de juego, el placer de jugar con la posibilidad de colocarse en elevadas posiciones dentro de una clasificación general, en los diferentes equipos que participan.

Por otro lado, no nos debe extrañar que el fútbol cada día tenga más seguidores, pues siempre ha servido y aún sirve de distracción frente a otras formas posibles de ocupar nuestro tiempo libre: entretiene a grandes masas de jugadores y aficionados. Es más, a los jugadores les presenta una excelente posibilidad para fomentar la lealtad, la cooperación y la integración dentro de la unidad del equipo. A la fecha, podemos ver que sigue teniendo gran importancia a todo nivel (infantil, juvenil, amateur, profesional), a pesar del peligro de caer en el descrédito como ha ocurrido en el fútbol profesional rentado, a causa de los

múltiples problemas que a ese nivel se generan, principalmente por motivos económicos.

Dicho lo anterior, a continuación se listan y definen todos y cada uno de los elementos que componen el sistema que se pone en juego en cada partido, algunos de los cuales se pueden ver en el gráfico adjunto, que representa el campo oficial de juego del fútbol.

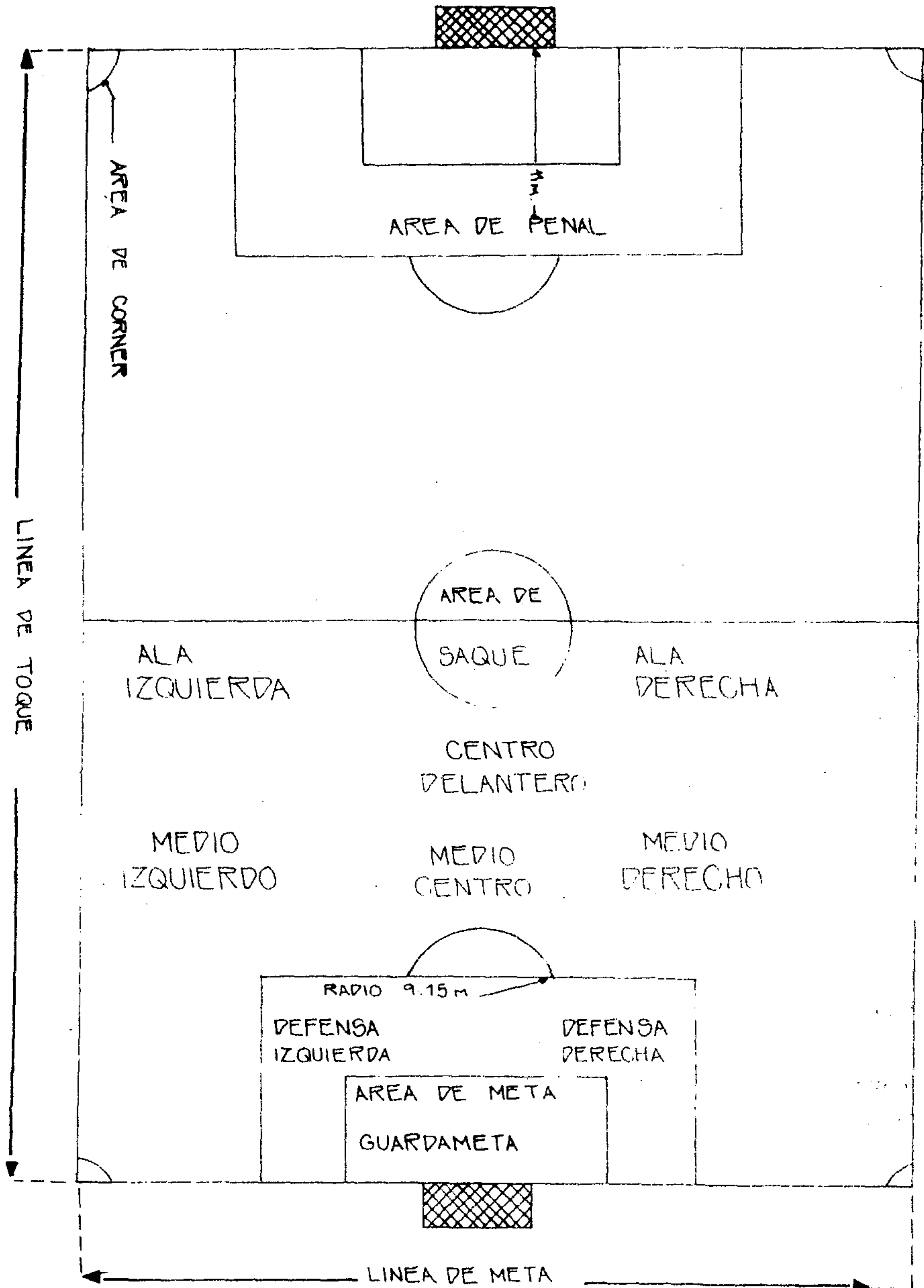
1. **El Campo o cancha de juego.** El fútbol se juega en un campo de forma rectangular, cuyos dos lados mayores tienen 180 metros de longitud como máximo, y la mitad de ello como mínimo (para los niños). Los dos lados menores son de 90 metros como máximo, y la mitad de ello como mínimo. Los lados mayores se llaman "líneas de pase" y los lados menores, "líneas de meta".

2. **Las metas o porterías.** Se llaman "metas" o "porterías" al espacio central de los lados menores de un campo de fútbol, las cuales se marcan por dos paralelos situados a una distancia de 7 metros 30 centímetros entre sí, unidos superiormente por un travesaño colocado a una altura de 2 metros 40 centímetros. Cuando, a pesar de la defensa hecha por el portero, el equipo contrario logra introducir el balón en medio de los paralelos que defiende, cada entrada se anota como triunfo del equipo contrario. Cada "tanto" logrado se denomina "meta", o como es más usual, por su nombre en inglés: *goal* (se pronuncia "gol").

3. **La pelota o balón.** En el fútbol-rugby la pelota es oblonga, en el fútbol asociación (soccer) el balón es esférico, y debe medir entre 68 y 70 centímetros de circunferencia, y pesar entre 370 y 425 gramos. La cubierta es de cuero, inflado con una cámara o vejiga de aire comprimido en su interior.

4. **Vestimenta.** Los jugadores de fútbol usan camisas o camisetas con los colores distintivos de sus clubes, lo que les permite diferenciarse de sus adversarios; calzan borseguies o botines con puntera y tacones especiales; complementan su vestuario, un pantalón corto y medias de lana.

CAMPO DE FUTBOL Y POSICION DE LOS JUGADORES AL PROCEDERSE A UN "SAQUE"



5. **Los equipos.** En un "partido" o encuentro de fútbol (*Match*, en inglés) juegan dos equipos. Cada equipo (*Team*, en inglés) consta de once jugadores, organizados de la siguiente forma: un guardameta, arquero o portero; dos jugadores, tres medios volantes y cinco delanteros (Esta alineación no es estándar, puede variar dependiendo de las circunstancias). Uno de los jugadores, el considerado líder y mejor estratega, actúa como "capitán de campo" o jefe de equipo.

6. **El Arbitro.** Un árbitro, juez o *referee* dirige el juego. El es la persona encargada de hacer que las reglas sean respetadas, de señalar las faltas e infracciones, de aplicar los correctivos y sanciones correspondientes, y de aprobar o anular los tantos (goles) que obtiene cada equipo. Toda protesta o reclamación se establece por medio de los capitanes ante el árbitro. Los fallos de éste son inapelables, y se le debe obediencia absoluta.

C. LAS REGLAS MAS IMPORTANTES DEL JUEGO.

Los elementos señalados definen la parte material del sistema, las relaciones que se dan entre los mismos, sin embargo, se definen por las reglas del juego, entre las cuales las básicas que permiten tener una idea clara del juego, son las siguientes:

I. **Duración del partido.** Cada partido de fútbol dura 90 minutos, dividido en dos períodos de 45 minutos cada uno, entre los cuales se otorga un período de descanso, intervalo que puede ser de 5 o 10 minutos. Después del intervalo los equipos cambian portería. En casos de empate, suele jugarse un tiempo suplementario de 30 minutos.

II. **El juego.** A diferencia del rugby, en el fútbol está prohibido tocar la pelota con las manos, excepto el guardameta. El jugador que tocara la pelota con la mano, comete una falta, y será penado con un "tiro libre" (disparos hacia su meta, sin que los miembros de su equipo puedan moverse). También está prohibido dar puntapiés o "estorbar" el juego; el jugador que cometa este tipo de faltas puede ser penado con un tiro libre, o aún con la expulsión de la cancha, dependiendo de la

gravedad. Las sanciones son señaladas por el árbitro mostrando públicamente tarjetas de color amarillo o de color rojo.

III. El Saque de Salida. Al comenzar el partido se echan suertes a fin de determinar a qué equipo corresponde el "saque" (la primera patada del juego). Colocada la pelota en el centro del campo, se "saca" aplicándole un puntapie en dirección de la meta contraria. Los jugadores del equipo opuesto al que saca, deben mantenerse fuera del área de saque, marcada como un círculo al centro del campo, hasta que la pelota se ponga en movimiento. La segunda parte del juego o partido, el saque corresponderá al equipo que no haya sacado en la primera.

IV. Los "tantos" o "goles". En los partidos de fútbol, la cantidad de tantos o goles que cada equipo haya logrado introducir en la meta contraria decide quién gana o pierde. El que haya logrado marcar mayor número de tantos al finalizar el partido, es el que obtiene la victoria. El gol o tanto se gana haciendo pasar la pelota por debajo del madero transversal de la meta.

D. EL FUTBOL, FENOMENO SOCIAL EN GUATEMALA.

En Guatemala, un pequeño país subdesarrollado, con un 87% de su población viviendo en condiciones de pobreza, y con una población indígena de casi el 75% del total, evidentemente, su población debe someterse a gran esfuerzo de trabajo para sobrevivir. En esa circunstancia, las actividades recreativas -en el sentido de medios para re-crearse integralmente- son indispensables, y el deporte es uno de los medios más fáciles y atractivos que la población puede aprovecharse para hacer la vida más pasadera, o incluso para promoverse humanamente.

En efecto, en calidad de entretenimiento, distracción o diversión, el fútbol ha venido a llenar la necesidad de recreación, puesto que es un deporte sencillo, económico y adaptable a cualquier lugar y a diferentes estratos sociales. El fútbol como medio de recreación ha tenido un alcance insospechado como fenómeno social, debido a su simplicidad, autenticidad y naturalidad propias, que explican su prodigioso desarrollo.

Y no es nada extraño, pues según la asociación inglesa, se trata "del deporte más sencillo, el más accesible a todo el mundo, a todo tipo de gente, el más acogedor y el más popular".

Una cualidad social esencial del fútbol es su carácter educativo, desde luego, olvidando un tanto los excesos, riesgos y amenazas que pueden ocurrir cuando ese deporte se realizan entre adultos o a nivel comercial (violencia, agresividad, juego individual, defensa a ultranza, altercados con el árbitro, etc.).

En efecto, su carácter educativo se puede ver en el hecho de que el fútbol no se impone al niño para que lo aprenda, sino él lo busca, y estando en él, le permite expresarse y realizarse de la manera más natural, aprendiendo tan intensamente, tantas cosas como desee aprender. Y en cuanto a su accesibilidad, puede señalarse que a quien practica el fútbol no se le exigen requisitos o cualidades excepcionales. Un futbolista no tiene que ser tan fuerte como el jugador de rugby, ni tan alto como el que juega baloncesto.

En cuanto a la formación física, el fútbol contribuye a que el jugador desarrolle vigor, potencia, resistencia, destrezas, impulso, agilidad, ritmo y facilidad de movimiento controlado. En cuanto a la formación intelectual, el fútbol puede propiciar el desarrollo de la atención, de la observación, el conocimiento de sí mismo y de los demás, el juicio seguro, la capacidad de anticiparse a jugadas que pueden ser importantes para el partido o juego. Y, psicológicamente, el fútbol puede contribuir al desarrollo del carácter y de la moral, al mejorar el dominio de sí mismo, la tenacidad, la capacidad de decisión y el espíritu de iniciativa, a la vez que aprende a trabajar en equipo, y a funcionar como una pieza dentro de un conjunto que rinde productos colectivos.

Haciendo fútbol, el niño aprende a destacar, pero también a disciplinarse y a cumplir reglas, así como a respetar al adversario y al árbitro (la autoridad). Por el fútbol el niño también puede adquirir el gusto por las dificultades y el esfuerzo, disciplina cuyo efecto puede prolongarse hacia la vida social y a lo largo de la edad.

Por otra parte, el fútbol como deporte, permite que en todas partes del mundo diferentes personas se reúnan para entretenerse y distraerse viendo partidos o protagonizándolos. Y mientras suceden los partidos, la gente durante hora y media deja de ser obrera, comerciante, intelectual, pobre o rica, para ser simplemente personas, haciendo que las competencias futbolísticas, sean grandes o pequeñas, locales o internacionales, produzcan una especie de comunicación universal y verdaderas fiestas de recreación para la humanidad.

En Guatemala, el fútbol es el deporte rey: goza de las preferencias de los guatemaltecos sin distinciones de clase, y su práctica se constituye en una formidable oportunidad para incidir en el desarrollo humano de los guatemaltecos, ya sea a nivel micro a través de los equipos, o a nivel macro, a nivel de las organizaciones de fútbol federado o amateur, y ello puede rendir magníficos resultados no obstante el subdesarrollo, la pobreza y las crisis que nos aquejan.

CAPITULO IV

LIGAS MENORES DE FUTBOL EN GUATEMALA

Habiendo comprendido ya qué es el fútbol, su importancia y posibilidades en términos de recreación y desarrollo humano, procedamos al análisis de las organizaciones que promueven y realizan el fútbol infantil denominadas Ligas Menores de Fútbol, que ofrecen tantas posibilidades de acción social, de desarrollo humano y de prevención de problemas sociales.

A. EL FUTBOL INFANTIL EN GUATEMALA.

Las primeras actividades del fútbol practicado por niños puede situarse alrededor del año 1903. Como vibra en el recuerdo de los especialistas, los primeros encuentros futbolísticos se celebraron en canchas como El Cuadro, El Tívoli, El Zapote, La Pedrera, Lo de Bran, La Palmita, etc., de las cuales han salido tantas estrellas de tal deporte que sería largo enumerar.

Dentro de ellas, vale la pena destacar la cancha Santa Cecilia, la que comenzó a funcionar en el predio que antes ocupó la Iglesia del mismo nombre, y en el cual se construyeron más tarde las instalaciones del Colegio Santa Cecilia. Fue en ella donde sacerdotes entusiastas, amantes del fútbol, con gran dinamismo lucharon para estructurar una liga de equipos de diferentes categorías, desde la infantil hasta la libre. Dicha lucha duró muchísimos años, producto de la cual se forjaron o iniciaron estrellas connotadas de nuestro fútbol.

Dentro de los beneméritos de la Liga Santa Cecilia se pueden mencionar a los padres Juan Cremonini y José Da Ros, así como al incansable Héctor Samayoa, el popular "Gato", quien fuera arquero del cuadro nacional guatemalteco durante varios certámenes, así como a Mariano Reynoso, también jugador muy conocido que, en sus últimos tiempos, firmó con el equipo "Aurora" y, más tarde, ha vestido la divisa blanca de los árbitros federados.

Como se puede ver, afortunadamente la historia siempre cuenta con hombres que han destacado entre la estirpe de esforzados amantes del fútbol. Un ejemplo son las personas que se interesaron en la cancha de Santa Cecilia. Dicha cancha, debido a las irregularidades del terreno, al principio funcionó muy dificultosamente; por esa razón, los pequeños "cracks" y sus dirigentes, se vieron obligados a echarse la pala al hombro y arrastrar carretillas para mover los volcanes de tierra y dejar más libre, amplio y adecuado el campo de fútbol.

Santa Cecilia fue una cancha humilde; sin embargo, ni siquiera la gramilla podía crecer por el intenso trajín de entrenamiento y de juegos formales. Hoy día constituye un motivo de nostalgia para muchos, pues tiene la humildad de todo lo que ha sido cuna de lo más grande. Santa Cecilia es un lugar histórico, cuya humilde grandeza está ya grabada en las páginas del origen y evolución de nuestro fútbol.

Casi al mismo tiempo que se formaban los equipos futbolísticos en Santa Cecilia, los primeros "equipitos" escolares se constituyeron en el Colegio Alemán¹⁸ en 1904, gracias a su director, el recordado pedagogo Dr. Guillermo Stein, y un profesor de cultura física y deporte, y ex-oficial del ejército alemán, de apellido Schulter.

El gimnasio del Colegio Alemán, el primero que existió en esta capital, que merecía plenamente ese nombre, estaba en un hermosísimo predio que abarcaba más de media manzana, en la cuarta Avenida de la zona 1, entre los edificios del templo de Santa Catarina (en la esquina de la quinta calle) y el Colegio Santa Rosa (situado en la esquina de la cuarta calle). Tal gimnasio tenía instalado un marco para "shutear".

Los entrenamientos futbolísticos se efectuaban en el llano de la Iglesia de Guadalupe (2a. Avenida, entre 8a. y 9a. calles de la zona 1), a dos cuadras del Colegio Alemán (que estaba situado en la 4a. Avenida y 9a. Calle). En esta primera

¹⁸ Guzmán G., Antonio. *Historia del Fútbol nacional en sus "Bodas de Oro"*, en Revista Guatemala Deportiva, pag. 350.

época, los pequeños futbolistas del Colegio Alemán no tuvieron rival, por lo que tuvieron que fundar equipos con diferentes nombres entre sí, para crear la competitividad necesaria; hasta que los alumnos del Colegio Centroamericano fundaron su equipo, con el cual principiaron los encuentros futbolísticos interescolares.

Al transcurrir el tiempo, el Dr. Stein abandonó la dirección del Colegio Alemán y fundó su propio colegio, denominándolo Anglo-Alemán, para el cual contrató un excelente profesorado, dentro del cual había un escocés de apellido MacLaughlin, que no solo era buen futbolista sino, además, un gran entrenador; por lo que le dió gran impulso a los equipos de fútbol de ese colegio. A ello se debieron los triunfos que el equipo "Hércules" obtuviera en el año 1910, pues la mayor parte de herculianos lo constituían los alumnos del Colegio Anglo-Alemán.

Casi al mismo tiempo, el fútbol se siguió expandiendo, llegando a las escuelas públicas. Se inició en la Escuela Práctica y fue en las Minervalias de fines de octubre de 1909, que se jugó el primer partido entre dos equipos de dicho plantel: el "Sidney" y el "Virginia" disputándose la Copa Estrada Cabrera. Al año siguiente, nuevamente se presentó la misma escuela con los mismos equipos y el resultado fue el mismo: Nuevamente ganó el "Sidney".

El fútbol continuó avanzando, y en 1911 se constituyó el equipo del Instituto Nacional para Varones¹⁹ con el nombre de "Minerva", el cual cosechó triunfos ininterperados sobre mejores equipos.

Actualmente, el fútbol se ha generalizado, y se puede decir que casi todos los establecimientos escolares de la República tienen sus equipos y producen las estrellas para los grandes Clubes. En este sentido, debemos reconocer que el equipo del Instituto de Chiquimula, desde 1919, fue un cuadro que presentó buenos juegos a equipos de categoría.

¹⁹ Ibidem.

Tal es el origen de las actuales Ligas Menores de Fútbol, producto de la evolución del deporte del balompié. A lo largo de la historia se relatan actividades de fútbol en categorías de menores de edad, las cuales están catalogadas por la FIFA como actividades puramente recreativas; por lo cual, hasta la fecha, no hay reglamento específico que controle, regule y fomente el fútbol infantil, lo cual explica un poco por qué este tipo de organizaciones funcione tan informalmente y con fines tan limitados.

B. NIÑEZ Y DEPORTE EN EL ESTADO FORMAL GUATEMALTECO.

La protección, la creación de condiciones para una vida autónoma y para propiciar el desarrollo de los niños es una obligación social, que se manifiesta a través de garantías legales que debe ofrecer el Estado, tanto por voluntad de la sociedad como porque esa es una de las razones de ser del poder público.

En efecto, aunque el Estado guatemalteco real no está totalmente construido, ni sus gobiernos han querido o podido superar la condición de subdesarrollo y de incipiente que caracteriza lo político, existe un Estado guatemalteco formal que define y ofrece tales garantías: La Constitución Política de la República.

Para que los postulados de la Constitución se realicen, solo hace falta que la sociedad civil, y especialmente los ciudadanos que dedican a la política gran parte de su tiempo, bañen su forma de ser, de actuar y de pensar con los principios de dignidad, perfectibilidad, igualdad ante la ley y solidaridad del hombre, y adquieran la voluntad política de contribuir a relevarlas, le pese a quien le pese. Ello es así, porque cuando las estructuras y la dinámica sociales producen efectos deleznable, injustos o corruptos no puede inculparse a las normas, e incluso ni a las estructuras, sino a los hombres que, con libre albedrío, evaden unas y mantienen otras en su afán de lograr intereses propios, sin importar los medios ni a expensas de qué.

No obstante, la Ley -aunque no se cumpla- es parte de la realidad, y puede constituir un asidero para las personas honestas, sinceras, racionales y valientes que, constituidas en ciudadanas, desean y están dispuestas a emprender luchas por

lograr los cambios que nuestra sociedad requiere. En nuestro caso, la tesis es que los niños merecen ser ayudados, y que efectivamente pueden serlo, si se propician cambios a través de las Ligas Menores de Fútbol; y para poder hacerlo, es importante tomar en cuenta y basarse en la ley.

La Constitución de la República ofrece postulados que permiten comprender que nuestra tesis es razonable y que tiene fundamentos sólidos. En efecto, desde sus dos primeros artículos se define que "El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a su familia; su fin supremo es la realización del bien común" y que "Es deber del Estado garantizar a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona".

En ello se puede ver que, según el concepto constitucional, la protección de las personas es la razón de ser del Estado, y por ello mismo, se define como deber del Estado garantizar el desarrollo integral de la persona. Si consideramos que la persona mencionada son los niños, y que de cómo logren ser depende el futuro del país, se puede ver en su real dimensión la importancia de propiciar su desarrollo humano por todos los medios disponibles, uno de los cuales es el deporte, y como proponemos específicamente, el fútbol. El fútbol infantil, según el marco teórico que establecimos, tiene fundamentalmente que ver con dos factores importantes de desarrollo humano: la salud y la educación.

Para el Estado guatemalteco, "La salud de los habitantes de la nación es un bien público", por lo que "todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento" (Arto. 95), puesto que "el goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna" (Arto. 93) y en función de ello, ofrece -e impone como obligación para los gobiernos posteriores a 1985- **velar "por la salud y la asistencia social de todos los habitantes"**, mediante "acciones de **prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación** y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social" (Arto. 94). Y más específicamente, se impone que "El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de

edad... les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social" (Arto. 51).

Por otra parte, define que "La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad cultural nacional y universal" (Arto. 72) y ofrece: "El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar" (Arto. 74).

Y, reconociendo que vivimos en un sistema capitalista donde cada individuo debe hacerse cargo de su propia vida, ofrece como garantía "velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia" (Artículo 119), a través de crear condiciones formales -y materiales cuando se justifique- que sean necesarias, razonables y viables.

En el artículo 91 de su Constitución, el Estado guatemalteco considera que es su "deber" el fomento y la promoción de la educación física y el deporte, y para ello estableció designar una asignación privativa no menor del 3% del Presupuesto de Ingresos Ordinarios del Estado, de la cual la mitad debe ser destinada al deporte federado, una cuarta parte para la educación física, recreación y deportes escolares, y la restante cuarta parte para el deporte no federado. Además, reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de la CDAG y del COG.

El Estado-Constitución, pues, define con claridad cómo ve las cosas, qué quiere y a qué se compromete, colocando sobre la mesa los conceptos necesarios para el desarrollo del deporte para menores, y más específicamente del fútbol. Veamos ahora qué se ha instaurado como realidad, dentro de ese marco legal

C. LAS LIGAS MENORES DE FÚTBOL.

El término Liga proviene del inglés *League*, que significa agrupación o concierto de individuos o colectividades humanas alrededor de ciertos fines. Así, las Ligas Menores de Fútbol las podríamos definir como agrupaciones de niños, dirigentes y padres de familia motivadas por el interés de hacer fútbol de, con y

por los niños. Dicho de otro modo, podríamos definirlos como asociaciones de niños que procuran torneos de competición entre los equipos de una misma zona y/o barrio, cantón o municipio.

Organizadas por edad y estatura, las ligas se clasifican por categorías: Minimoscos, Moscos, Infantil, Intermedia, Juvenil Especial y Juvenil, como se define en cuadro adjunto.

Los involucrados en las Ligas menores de Fútbol se reúnen con el fin de practicar el fútbol, como un deporte y como una sana distracción. Los niños compiten haciendo el esfuerzo de enviar una pelota hacia la portería o meta contraria, buscando el éxtasis del gol, sin intervención de las manos, y siguiendo las reglas generales establecidas que organizan el juego en el espacio y el tiempo establecidos, imponiendo las acciones permitidas y prohibidas que prescriben qué hay que hacer en situaciones estándar de: saque de centro, tiro libre, saque de esquina, saque de banda, etc.

Estas normas y reglas fueron impuestas todas por la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), que es la máxima autoridad de fútbol a nivel internacional, así como por la International Board, entidad que fija las 17 Reglas del Juego y especialmente, autoriza el Reglamento Oficial de competencias, el cual permite sacar un vencedor por medio de encuentros ganados que representan la mayoría de puntos.

El fútbol de niños, al igual que el de adultos, también se juega con 22 participantes, 11 de cada equipo, pero con ciertas diferencias en razón de su edad y de las capacidades infantiles. Tales diferencias son: 1) su campo de juego es de la mitad del área del que utilizan los adultos; 2) el tiempo de juego es de 50 minutos, divididos en dos períodos de 25 minutos cada uno, más un descanso de 15 minutos (este tiempo no constituye una norma), y 3) el balón que utilizan es más pequeño (Número cinco).

En Guatemala, legalmente, el fútbol se organiza por categorías según edad, de la siguiente manera:

CATEGORIA DE FUTBOL**RANGO DE EDAD (en años)**

De... A... menos un día

MINIMOSCOS	5 - 6
MOSCOS	6 - 7
INFANTIL	8 - 10
INTERMEDIA	10 - 13
JUVENIL	13 - 16
JUVENIL ESPECIAL	16 - 18
AMATEUR	18 y más
PROFESIONAL	18 y más

En Guatemala, la organización y funcionamiento de las Ligas Menores de Fútbol está regida por la Ley del Deporte, por el Estatuto y Reglamento Oficial de Torneos Futbolísticos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG), así como por otras normas particulares.

Aunque desde principios de siglo se ha practicado el deporte infantil, su organización cobró auge al crearse la Ley del Deporte guatemalteco en el año de 1978, sobre la base de la necesidad de que siempre han habido personas interesadas en el desarrollo de los niños mediante la práctica deportiva y la celebración periódica de eventos organizados cuyo resultado sea la obtención de trofeos que los ganadores lucen con orgullo, bajo la creencia de que el fútbol es un medio idóneo para conducirlos por el buen camino evitando que caigan en vicios o en delincuencia. "Un deportista más, un delincuente menos", eslogan de un programa radiofónico deportivo, manifiesta ese pensamiento.

La organización de eventos generó la necesidad de contar con equipos permanentes, entrenados y competitivos, lo cual dió lugar a la creación de equipos, clubes y ligas, a semejanza de otros países, en las diferentes zonas de la ciudad capital, dirigidos por pequeñas Juntas Directivas.

El fútbol infantil, como mencionamos antes, no es considerado por la FIFA como un deporte, sino solo como actividad recreativa, a lo sumo, preparatoria. El efecto de ello es que se carece de un reglamento de validez internacional, por lo cual se imposibilita la realización de campeonatos nacionales e internacionales periódicos, y más difícil aún, le podría ser contar con una estructura orgánica de nivel internacional, que le permita promoverse y desarrollarse en todos los niveles.

Tal situación, de un modo u otro, explica por qué el fútbol infantil tiende a organizarse y a practicarse en forma dispersa y mediante esfuerzos aislados que no permiten que los niños comprendan las posibilidades orgánicas de su deporte ni tengan oportunidad de participar y destacar a niveles importantes. Si los niños son el futuro de la sociedad, su interés por el fútbol debería ser aprovechado para que, desde pequeños, aprendan las ventajas de estar organizados, de ser actores plenos y con todas las posibilidades, de ser protagonistas en juegos importantes, de adquirir y ejecutar responsabilidades, y de reconocer y defender sus derechos, propios o adquiridos dentro del fútbol organizado.

En 1993, en la República de Guatemala el fútbol de menores estaba representado por equipos dispersos, permanentes o fugaces, y por Ligas Menores de Fútbol, tanto Federadas como No Federadas. Con base en lo que conocemos, podríamos decir sin exagerar que en Guatemala, en ese año, habían por lo menos unos 40,000 niños futbolistas.

Según la Asociación Departamental de Fútbol, en la Ciudad de Guatemala, habían solo 4 Ligas Menores de Fútbol Federadas, ubicadas en las zonas 5, 12 y 15, y se integraban así:

NOMBRE DE LA LIGA	NUMERO DE INTEGRANTES	
	EQUIPOS	JUGADORES
Leonidas Letona	30	900
Hernán Hidalgo	30	900
Juventud Deportiva	25	750
Zona 15	15	450
TOTAL	100	3,000
	====	=====

Las Ligas No Federadas, por no existir un registro ni control, no están inventariadas. Por esa razón debimos hacer una investigación específica para tener alguna idea, la cual rindió que, por lo menos, habían 33 Ligas Menores de Fútbol no Federadas.

En la ciudad capital, localizamos 25 Ligas, situadas en las zonas más populosas; 4 en los demás Municipios del Departamento de Guatemala (2 en la zona 6 de Mixco, una en Amatitlán -Liga Ferrocarrilera-, y otra en Villa Nueva -Liga Morazán-); así como 4 en otros Departamentos (Una en el Chol, Baja Verapaz; otra en El Rodeo, San Marcos -Atlantis-; otra en Coatepeque, Quetzaltenango -Concepción-; y otra en Huehuetenango -Copalera-) Entre todas estimamos que representan por lo menos entre 15,000 y 30,000 niños futbolistas.

Adicionalmente, en el Fútbol Escolar, es de importancia mencionar las Ligas constituidas en el Colegio Don Bosco, el Liceo Guatemala, el Liceo Javier y el Colegio Alfredo Nobel.

Actualmente, las Ligas Menores de Fútbol están encabezadas por una Junta Directiva, que se constituye en el órgano administrativo de la misma. Sus miembros de la Junta Directiva son electos en Asamblea General de Representantes, la cual se convoca por escrito con 15 días de anticipación a la fecha de las elecciones; duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelectos. La

elección es por puestos, y la votación, secreta. Una Junta Directiva ordinariamente se integra así²⁰: Un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y variable número de vocales.

La Ley del deporte, la educación física y la recreación, Decreto No. 75-89 del 6 de diciembre de 1989 del Congreso de la República, define en su artículo 6o. que ella es la reguladora general en los tres ámbitos señalados, así: "La presente ley regula la práctica de las actividades deportivas, de educación física y recreativas en el territorio de la República y fuera de él, de acuerdo con las disposiciones internacionales adoptadas por Guatemala". La actividad futbolística y la de las Ligas Menores de Fútbol, entonces, quedan cubiertas por dicha ley.

En efecto, en su artículo 7o. señala, respecto del fútbol practicado por menores y a modo de ordenamiento, que "la organización de estas actividades se llevarán a cabo bajo la dirección de entidades técnicas jerárquicas ordenadas, y se dividen en tres sectores:

1. Federado
2. No Federado
3. Escolar"

"La actividad del deporte FEDERADO está a cargo exclusivamente de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco".

"El deporte NO FEDERADO y la recreación en general, queda bajo la responsabilidad y dirección del Ministerio de Cultura y Deportes". Pero, tal Ministerio, talvez porque no llegó a institucionalizarse, no ha hecho nada al respecto.

"El deporte ESCOLAR, deporte formativo, la educación física y la recreación para los sectores escolares, así como los programas infantiles y juveniles para la

²⁰ Liga no Federada "Colina San Francisco". Estatutos. Pag. 23

época de vacaciones, están bajo la dirección del Ministerio de Educación." Este Ministerio tampoco hace alguna actividad que intente cumplir esta obligación legal.

No obstante, este marco existe, y es dentro de él que se han formado y desarrollado las ligas menores de fútbol en Guatemala, cuya existencia es una gran ventaja para aquellos niños que por vocación o por influencia del medio, formaron intereses alrededor del fútbol.

Los equipos de fútbol integrados por menores de edad constituyen la esperanza del futuro del fútbol guatemalteco, tanto amateur como profesional. Debido a la escasa formación integral es que el Fútbol profesional, por ser rentado, con frecuencia ha defraudado a la afición guatemalteca, tanto en lo que corresponde a los partidos como espectáculos como a los eventos internacionales. Como ya se indicó en otra parte de este trabajo, está demostrado que las glorias del pasado del fútbol guatemalteco, en su mayoría surgieron de los equipos infantiles, tanto en Santa Cecilia como en el Colegio Anglo-Alemán, y quién sabe cuántos más de los pequeños equipos de barrio.

Hoy, sin embargo, a pesar de que existen, las Ligas Menores de Fútbol se limitan a desarrollar encuentros deportivos los fines de semana en las diferentes zonas de la ciudad capital y en algunas cabeceras departamentales, desaprovechando su poder de convocatoria y el potencial de desarrollo que tiene el niño.

A través de la vinculación del ejercicio y actividades deportivas, con valores morales, culturales, educativos, cívicos y físicos, es posible desarrollarlos como valores del deporte y el fútbol guatemalteco; pero a la vez, contribuir al desarrollo humano y cultural de los niños, convertirlos en seres útiles, capaces de convivir pacífica y productivamente entre grupos, y con capacidad de contribuir al avance social.

El propósito de esta tesis, digámoslo ya, es formular una propuesta de constituir un medio alternativo al sistema escolar que sea capaz de forjar futuros deportistas en materia de fútbol, pero que a la vez puedan ser responsables y

buenos ciudadanos. Hasta ahora, las Ligas Menores de Fútbol continúan siendo organizaciones espontáneas que se sostienen con dificultad, y que no han recibido atención técnica ni profesional que permita desarrollarse y ampliar sus perspectivas.

CAPITULO V

DIAGNOSTICO FUNCIONAL DE LAS LIGAS MENORES DE FUTBOL

Una vez determinada su importancia y posible proyección como medio de desarrollo de la infancia y la adolescencia en Guatemala, procedamos ahora a comprender la problemática que confrontan las Ligas Menores de Fútbol en Guatemala. A ese efecto, en este capítulo se presenta el estudio que se realizó específicamente para ello, dividido en dos partes, una que señala la metodología seguida, y otra, que presenta los resultados obtenidos.

A. METODOLOGIA.

A partir de la definición de las Ligas Menores como sujeto de investigación, y cuyo potencial va más allá del puro esparcimiento o utilización del tiempo libre, se procedió de la manera siguiente.

En primer lugar, se limitó el problema de investigación, resumido en la interrogante ¿Por qué las Ligas menores de Fútbol no sirven fines de desarrollo personal, educativo, cívico, cultural o deportivo, sino se limitan a realizar encuentros futbolísticos y actividades efímeras y poco prospectivas?, ¿Nadie se habrá dado cuenta del enorme potencial que se pierde, no aprovechándolas para cumplir fines más amplios?

Tal problema, después de una investigación preliminar, permitió establecer como hipótesis más probable, la siguiente:

"Las Ligas Menores de Fútbol no cumplen fines más amplios porque tienen defectos desde su misma organización".

Operacionalizada tal hipótesis, dentro del marco teórico anteriormente presentado, hizo pensar en otras hipótesis menores que especifican la primera, entre ellas, las siguientes aseveraciones que se someterán a verificación:

Los dirigentes de las Ligas Menores de Fútbol no ejercen planificación alguna, ya que no toman decisiones que se refieran a acciones de futuro; asimismo, carecen de objetivos que sean permanentes, y que les permita proyectarse socialmente hacia las diferentes zonas donde realizan sus actividades. Estimamos que una Liga de Fútbol es parte de la organización comunitaria, y por tanto, debe sentirse su presencia a ese nivel; pero, ello no ocurre. Por otro lado, se hace necesario que exista un reglamento específico que marque normas que velen por la integridad física y psicológica de los jugadores. Finalmente, es notoria la falta de elemento humano que integre un grupo multidisciplinario y personal administrativo cuya misión sea el desarrollo integral de los pequeños futbolistas.

Con esas hipótesis por verificar, se planeó una investigación que contemplara, en primer lugar, el conocimiento teórico necesario para comprender al ser humano en general, y al niño especial, como sujeto de necesidades en el orden físico, psicológico y social, dentro del cual el deporte, especialmente el fútbol, tenga un papel que jugar; en segundo lugar, el conocimiento indispensable para comprender qué y cómo son, en verdad, las Ligas menores de Fútbol dentro de la legislación guatemalteca que rige ese campo, y en tercer lugar, con el conocimiento anterior presente efectuar una verificación en campo de las hipótesis planteadas.

Del Universo de Ligas Menores de Fútbol descritas en el capítulo anterior, dentro de las No Federadas, que son las más, se tomaron las de la ciudad capital y las de Mixco, y de ellas se seleccionaron 10, como una muestra.

A partir de las ligas seleccionadas, se estableció investigar tres clases de sujetos de información, así:

- A- 50 directivos de las Ligas, dentro de las cuales se entrevistarían Presidentes, Secretarios, Tesoreros y Vocales de Liga, y algunos árbitros; a través de ellos se pretendía evaluar la integración y funcionamiento ordinario de las Ligas.

B- 50 jugadores infantiles, de las diversas categorías: Minimoscos, moscos, intermedia, juvenil y juvenil especial, para establecer las condiciones en que juegan y los problemas que perciben,

C- 40 padres de familia o encargados de los niños, comprendiendo papás, mamás, tíos y hermanos de los niños jugadores, para conocer las condiciones de vida de los niños y los problemas que confrontan.

Para el efecto, se prepararon cuestionarios específicos que sirvieron para guiar la entrevista y registrar la información recabada. Estas entrevistas se efectuaron en los campos de juego, en oficinas, en lugares de reunión, y en domicilios, según fuera propicio, adecuado o fácil. Afortunadamente, todos los entrevistados acogieron con beneplácito la investigación y permitieron efectuarla sin cortapisas. La mayor parte del trabajo se efectuó en septiembre de 1994, prolongándose hasta noviembre.

No obstante su importancia y la calidad de los datos logrados, consideramos que más que las entrevistas la técnica principal de la investigación fue la observación que la investigadora realizó tanto en los campos deportivos previo, durante y después de los encuentros, como durante y después de las sesiones de equipo y de Liga a que asistió, ya que las situaciones, hechos y acciones vistas o escuchadas son más ilustrativas de la realidad que las opiniones que se puedan oír o proporcionar, pues estas casi siempre conllevan dosis de amor propio o de algún interés.

Una vez con toda la información, se procedió a hacer un análisis de los problemas y necesidades combinando la información obtenida, y con esa base se preparó este informe de investigación. Los datos no se procesaron estadísticamente, porque no tenía mucho sentido hacerlo. En vez de ello, la información simplemente se sumó para extraer lo más relevante y significativo de las opiniones de todos, corroborado y enfatizado por lo observado directamente y con más asiduidad.

B. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

La investigación rindió muy diversos resultados, algunos de los cuales ya se expusieron en capítulos anteriores, pero para la intención diagnóstica de esta parte, se presenta en dos partes.

B.1. Elementos condicionantes del diagnóstico.

Para que se pueda apreciar el valor del diagnóstico, en el cuadro siguiente se señala numéricamente a quiénes se entrevistó en calidad de dirigentes de las Ligas Menores de Fútbol:

CARGO EN LA LIGA	No. de personas	
	Absoluto	Relativo
<u>Total</u>	<u>50</u>	<u>100%</u>
Presidente	7	14
Vice-Presidente	5	10
Secretario	10	20
Tesorero	9	18
Vocales	10	20
Arbitros	9	18

Vale la pena mencionar que no fueron seleccionados, sino se les entrevistó al azar: En múltiples visitas a las sedes de las ligas, a los campos de entrenamiento y a encuentros se entrevistó a quienes, después de exponerles el motivo del cuestionamiento, accedieron a ello. La investigadora agradece mucho la colaboración, así como las observaciones, comentarios y críticas que permitieron tener parámetros para realizar un proceso posterior de observación para corroborar su veracidad.

Y, en cuanto a los encargados de los menores futbolistas, los que brindaron información fueron:

PARENTESCO	No. de Personas	
	Absoluto	Relativo
<u>TOTAL</u>	40	100%
Padre	18	45
Madre	10	25
Otros	12	30

Por otra parte, previo al diagnóstico, quizá valga la pena, en primer lugar, definir todos los elementos que hacen la actividad de las ligas menores de fútbol, a efecto de poder comprender bien a qué nos referimos cuando se enuncie el diagnóstico.

A este respecto, y para definir el diagnóstico en términos conocidos es necesario definir que una Liga la integran cinco grupos distintos de personas y un elemento material, así:

- Los dirigentes**, que son las personas que conforman las Juntas Directivas, que tienen como función guiar y dirigir administrativamente los diferentes encuentros futbolísticos,
- Los representantes de equipo**, que son las personas que conforman la Asamblea de las ligas en calidad de representantes de los diversos equipos que la integran,
- Los entrenadores o técnicos de fútbol**, que son las personas encargadas de preparar a los jugadores para cada encuentro que sostendrán; y en función de ello debe saber todo el ABC del fútbol, así como diseñar, enseñar y poner en práctica las técnicas y tácticas del fútbol que considere adecuadas a su equipo y al encuentro siguiente que sostendrán,
- Los jugadores**, que son los niños futbolistas que pertenecen a los diferentes equipos que integran las diferentes ligas, y que son los finalmente

responsables de prepararse, entrenar y sostener los encuentros comprometidos.

- **Los padres o encargados de los jugadores**, que son las personas que permiten que sus hijos se inscriban en un equipo y participen en sus actividades, y que, en ocasiones, prestan toda su colaboración sabiendo que el fútbol está contribuyendo a la formación de su hijo, y que a veces les acompañan en la celebración de los encuentros o brindan alguna ayuda que se les solicita.
- **Las instalaciones deportivas**, que básicamente consisten en campos de juego, que deben tener medidas reglamentarias y otras condiciones como estar engramado y con su superficie regular. Idealmente deberían tener vestidores, baños, etc.; pero, en Guatemala por lo general son baldíos engramillados.

Y en segundo, destacar dos aspectos que pueden ser importantes para explicar y/o justificar algunas de las situaciones detectadas, ellas son la opinión de los dirigentes respecto a 1) las condiciones materiales en que operan las ligas y/o equipos, y 2) los aspectos en que los dirigentes consideran que los encuentros, los equipos y las ligas benefician a los niños jugadores.

En cuanto a las condiciones en que operan las ligas, la pregunta se ciñó a tres elementos: Los campos, las pelotas y el botiquín.

Los campos son importantes, porque cuando están en buenas condiciones, son estimulantes para los equipos y, además, les permiten un mejor rendimiento. En el caso de los niños, existen normas o recomendaciones en cuanto a que el tamaño debe ser menor. En cuanto a si los campos que utilizan para los juegos son apropiados, solo un 30% respondió que sí, lo cual significa que un 70% de ellos considera que no son los campos apropiados.

Las pelotas, como ya se indicó, es reglamentario que deben ser adecuadas a los niños en su tamaño y en su peso; preguntados los dirigentes a ese respecto, solo el 24% de ellos opinó que se utilizan las pelotas adecuadas.

Y en cuanto al botiquín, se considera que es un equipo necesario para prestar primeros auxilios, por cuanto el fútbol es, por lo general, un deporte rudo en el que las caídas, los choques y las fricciones pueden ser frecuentes. Al preguntarle a los dirigentes, solo un 46% de ellos informó que la liga a que respectivamente pertenecen cuenta con un botiquín.

Ello indica que, en su mayoría, las ligas funcionan en condiciones o bien inadecuadas, o bien inapropiadas para los niños.

Y al preguntar sobre los aspectos en que los niños se benefician por el hecho de participar en las actividades de un equipo o liga, los dirigentes entrevistados informaron, todos ellos, que las actividades son del orden puramente futbolístico; un 12% de ellos dijo que también deportivas, en el sentido de que realizan el fútbol como disciplina regida por reglas y por un espíritu especial; un 10% de ellos indicó que las actividades que realizan proporcionan ventajas físicas, pues incluyen ejercicios que tienden a fortalecer el cuerpo en general, y no solo prepararlo para el fútbol; solo un 2% de ellos indicó que la participación en las actividades representaba beneficio en el orden psicológico o en el orden social. Ello da una impresión acerca de la mentalidad que guía el funcionamiento de las Ligas, su fin es realizar encuentros y nada más, como más adelante se confirmará.

B.2. El diagnóstico.

Entendemos por diagnóstico el descubrimiento y revelación de las principales necesidades y problemas que confrontan las Ligas Menores de Fútbol, las cuales se definen a nivel de todos y cada uno de los seis elementos de las Ligas descritos antes.

Considerando que muchos de los elementos a juzgar son estrictamente humanos, vale la pena recordar que el diagnóstico, aunque trata de descubrir problemas, no pretende hacer una crítica destructiva y menos herir susceptibilidades o faltar el respeto a los informantes, quienes con la mejor voluntad se prestaron al experimento. Por otra parte, como en todo fenómeno

humano, se expresa lo que pasa en la mayoría, en la seguridad de que hay minorías que no son como describe el diagnóstico.

Se trata únicamente de descubrir qué es lo que no funciona como sería razonable o deseable para que el fútbol y las actividades conexas a él rindan lo más posible, dentro de la estructura, circunstancias e intenciones dadas.

Y bajo la realidad reconocida de que el hombre es falible, pero a la vez perfectible; y de que, además, estamos ante una actividad que en vez de ser remunerada, para muchos que se esfuerzan en ello, ocasiona gastos, y, además, que ello ocurre en un país subdesarrollado, donde muy pocas cosas destinadas a las mayorías resultan eficientes y/o eficaces sea por ellas mismas o por la circunstancias que los rodean o por los elementos de que dependen.

Hecha esa salvedad, veamos qué necesidades y problemas se encontraron en cada uno de los elementos citados.

B. 2.a. Problemas a nivel de dirigencia de Liga.

A nivel de directivos, se detectaron problemas de dos niveles, el primero, juzgando propiamente el ejercicio dirigencial, y en segundo lugar, analizando las cualidades personales.

En cuanto al ejercicio dirigencial se pudo establecer que como administradores de las Ligas Menores de Fútbol operan de tal modo que hacen que no puede sino decirse que manejan tales organizaciones en forma pragmática, improvisada y empírica. Tal afirmación se sustenta en los siguientes hechos observados y confirmados:

1. Las actividades de las Ligas no se planifican, pues por un lado se carece de visión de futuro, por otra, se hacen sin constancia ni garantía de continuidad, y por otra, se carece de objetivos fijos y amplios de largo plazo.

2. Los elementos que integran una Liga no son dispuestos ordenadamente ni en tiempo, ni en espacio ni en dinámica, lo cual es signo evidente de improvisación y de carencia de fines más allá que realizar encuentros y, talvez, ganarlos. Si hubiese organización, los elementos se dispondrían de tal modo que coordinados en tiempo y tareas podrían hacer mucho en beneficio de los niños y de las propias ligas y equipos.

3. Las actividades simplemente se realizan, no son objeto de control ni de evaluación, lo cual propicia que la Liga como tal no pueda evolucionar por carencia de metas de desarrollo y/o crecimiento.

4. Es notorio que, careciendo de administración y de fines más allá del próximo evento, y de controles externos, no interese ni se tiene conocimiento de las leyes y reglamentos deportivos y del fútbol. Esto evidencia, al mismo tiempo, irresponsabilidad; pues se supone que quien dirige responsablemente una organización, debe ser ejemplo en cuanto al conocimiento y cumplimiento del orden legal que rige su actividad, para que los demás aprendan

5. Las sesiones de Junta Directiva en las Ligas Menores de Fútbol se observan informales y monótonas, y algunas veces, incluso sin coherencia. Parece que utilizan siempre la misma agenda, y se reduce a tomar las decisiones prácticas e inmediatas relacionadas con los próximos eventos a realizar

6. A nivel de directivas se observa un desconocimiento acerca de la particularidad del fútbol infantil, y que no lo ven como disciplina recreativa íntimamente vinculada con el contexto. Lo que, al parecer, interesa es que el equipo no se desintegre, que se efectúen los encuentros y que hayan ganadores, y nada más. Una organización formal se preocuparía por ajustarse y servir las necesidades específicas de la niñez, y aprovechar al máximo los potenciales del fútbol.

7. A las directivas de las ligas y equipos no les interesan los niños como tales (como són, donde y cómo viven, por qué motivo juegan fútbol o se integran a tal equipo, si cuentan o no con el apoyo de sus padres, etc), solo los ven como futbolistas, disponibles para el próximo partido. Esto es preocupante, porque

cuando se realizan actividades con niños, es inevitable que las mismas deban adquirir un carácter educativo, o que se deje de ver a los niños como hombres adultos del futuro a cuya calidad nosotros estamos contribuyendo.

Ahora bien, a nivel personal se pudo notar en los dirigentes (entiéndase "muchos de ellos", ya que obviamente no son "todos"), los siguientes aspectos objetables y que pueden mejorar:

- i. Por una parte, no tienen disposición natural o adquirida, ni capacidad para efectuar las tareas propias de su puesto. Parece que lo hacen simplemente por voluntad y por gusto, aunque no tengan las calidades indispensables.
- ii. Por otro lado, se observa que los dirigentes tienen hábitos que no son adecuadas a su relación con los niños, pues les dan malos ejemplos. Muchos de ellos, por ejemplo, fuman o se embriagan después de los encuentros.
- iii. No manifiestan mucha responsabilidad, pues suelen no cumplir los horarios y a veces las fechas que ellos mismos establecen.
- iv. No se observa que tengan creatividad, ya que siempre tienden a hacer lo mismo y de la misma manera con los equipos y grupos, provocando que las actividades se vuelvan monótonas y poco estimulantes, especialmente para los niños.
- v. En su calidad de dirigentes, representantes o personeros podrían establecer relaciones de cooperación con otros equipos o ligas, o solicitar cooperación para el mejor desenvolvimiento de sus actividades; sin embargo, no lo hacen; limitan sus relaciones rutinarias con su equipo o liga.
- vi. Manifiestan escasa madurez y cordura, lo cual se puede observar en que si pierden un partido o un campeonato, pelean con quien les gana; por otro lado, tienden a exigir al máximo a los niños, sin que ellos den nada, sino su presencia.
- vii. Por otra parte, como dirigentes de fútbol, manifiestan actitudes inconsecuentes con tal deporte, pues tienden a ser individualistas y rivalizar; en efecto, en vez de

manifiestar solidaridad "gremial", tienden a discrepar entre sí, y a intrigarse entre sí, en desmedro de la credibilidad mutua. Y muchas veces lo hace públicamente o ante los niños.

viii. Finalmente, especialmente con los niños o frente a ellos, no son siempre justos y ecuánimes, no infunden optimismo ni tienden a manifestar espíritu de compromiso y de cooperación.

B.2.b. Problemas a nivel de Representantes de Equipos.

Al ser entrevistados y verlos actuar en las sesiones de liga se pudo establecer que en "la mayoría" de ellos existen problemas corregibles, tales como:

1. Como representantes de equipo, expresan que los equipos cuentan con poca capacidad económica para hacer frente a los gastos que tienen que realizar cada fin de semana, así como para mantener el equipo en buenas condiciones.
2. Quizá por la razón anterior, carecen de visión futurista: no consideran su equipo como una organización permanente y continua, menos que sea capaz de realizar otras actividades que puedan beneficiar a sus integrantes; se conforman con que se puedan realizar los encuentros de fútbol como eventos, cuyo fin culmina en el beneficio que pueda haber en ellos.
3. Considerando que a la vez que representantes suelen ser los entrenadores, se hizo notorio que carecen de condiciones físicas adecuadas a las necesidades del grupo; suelen ser personas de mucha edad, sin preparación para enseñar ni habilidad para enseñar técnicas y tácticas futbolísticas.
4. Al tratar de determinar cuál es su función dentro del equipo, además de representarlo ante la liga, se pudo establecer que no lo tienen claro.
5. También se pudo establecer que, personalmente, suelen ser personas emocionalmente inestables, ya que mezclan los problemas personales con las actividades que se desarrollan dentro de su respectiva liga.

B.2.c. Problemas de los entrenadores o Técnicos de Fútbol.

Los entrenadores, responsables básicos de la preparación física y deportiva de los pequeños futbolistas, tras entrevistarlos u observarlos se llegó a la conclusión de que adolecen de algunos defectos que podrían corregirse, entre ellos:

1. **Técnicamente**, se pudo observar que es escaso su conocimiento técnico del fútbol y de tácticas de juego; además, no están al corriente de las últimas disposiciones y reglas de juego, ni de eventos especiales y relevantes en el mundo futbolístico que podrían dar a conocer a los menores. Por otro lado, se pudo observar que tienen poca habilidad y destreza para enseñar a los niños.

2. Dentro de los equipos, suelen ver a todos los niños como iguales, lo cual atenta contra la diferenciación individual de necesidades y posibilidades. Como en todo grupo, en un equipo de fútbol sin duda hay niños líderes, traviesos, molestos, tímidos, torpes, etc. a los cuales el entrenador debería organizar para lograr el equilibrio conveniente al grupo y propiciar el desarrollo de los jugadores.

3. Suelen ser parciales en el cumplimiento de sanciones, pues cuando un niño es un buen jugador se le perdonan sus faltas, lo cual influye en que los niños incorporen a su mentalidad el concepto de preferencia y privilegio.

4. Dentro de sus actividades no suelen ser creativos ni productivos, pues se limitan a realizar las actividades de rutina. Para mantener interesados a los niños y propiciar su desarrollo podrían organizar y realizar actos y actividades variadas, tales como pláticas de interés personal o futbolístico, eventos especiales, dinámicas de grupos, rondas, etc. Podrían, igualmente, promover actividades para dar originalidad al equipo: su nombre, uniforme, estilo de juego, sesiones, entrenamientos, etc.; todo ello para que, sin imitar a otros equipos, se pueda estimular un espíritu de orgullo a partir de un cultivado sentido de pertenencia al equipo.

5. Como entrenadores de un equipo, por tanto miembros connotados de una comunidad, no suelen identificarse con su vecindad; se limitan a atender su equipo, sin crear ni infundir entusiasmo en la comunidad. No tienen visión ni espíritu deportivo claro.

6. Personalmente, suelen carecer de condición física adecuada a la función de entrenador, pues por lo general son hombres mayores de 40 años que, evidentemente, no cuidan su figura. Y para entrenar y dirigir a su equipo en los encuentros, se suelen presentar vestidos inadecuadamente, por ejemplo con botas y pantalones de lona, cuando lo debieran hacer siempre uniformados.

7. Su preparación cultural suele ser escasa, por lo que están incapacitados para abordar temas de interés con los niños, así como para darles orientación en los problemas que les consultan o para entender los cambios físicos, mentales, sociales y espirituales que, por la edad, atraviesan. Los entrenadores suelen ser consultados por los niños cuando en su casa no los atienden, y esperan respuestas positivas a sus inquietudes.

8. También se observó que adolecen de malas costumbres que desmerecen su imagen o que pueden influir negativamente en los niños, ya que un entrenador suele ser visto como modelo por los niños. Por ejemplo, es frecuente observar en ellos malas expresiones, gritos y malos modales; no suelen ser cordiales con los niños y compañeros de Liga, ni son pacientes para soportar los malos momentos del juego con resignación o esperar con tranquilidad el final del encuentro; otros, igual que los dirigentes, fuman y se embriagan durante o al final de los encuentros.

9. Como los dirigentes, los entrenadores también suelen ser injustos en sus veredictos, y a veces acusan o se dejan guiar por chismes, sin tener pruebas.

B.2.d. Problemas a nivel de niños futbolistas.

Los problemas que presentan los niños futbolistas, básicamente, se refiere a las necesidades que pueden ser satisfechas a través del fútbol o que influyen en su desempeño en el mismo. entre ellas, están:

1. Al niño futbolista, por lo general, le falta comprensión, seguridad, estímulo, orientación y protección. Estas necesidades deben satisfacerse mediante la tutela del padre o encargado del niño; sin embargo, por las deficiencias en el hogar, tal responsabilidad podría ser asumida, suplementaria o complementariamente, por profesores, y en el caso de los equipos y ligas de fútbol, por directivos y entrenadores, o quizá por colaboradores o los propios padres de familia.

2. Debe notarse que los niños que se integran a los equipos de ligas no federadas suelen ser pobres, por lo que viven restringidos por su condición social y familiar, lo que puede derivar en complejos psicológicos, y más, cuando padecen de algún defecto. Los equipos y ligas, como asociaciones humanas, dirigidas por gente responsable y con afán de servicio, podrían realizar alguna labor para elevar la autoestima, infundir valores y generar el sentido de superación.

3. Por su pobreza, los niños futbolistas no siempre gozan de buena salud, porque no suelen tener una alimentación balanceada que permita nutrirse de modo suficiente para ser aptos y hábiles; además, raras veces son sometidos a chequeos médicos periódicos que permita formarles un sentido correcto de higiene y estabilidad física. Los equipos y las Ligas de Fútbol podrían realizar alguna labor en este orden, solicitando colaboración de ONGs y otras entidades ad hoc.

4. Por otro lado, se pudo observar que muchos niños tienen baja escolaridad, tal vez porque carecen de medios para educarse formal o informalmente. Así, no tienen oportunidad para conocer y ejercer los derechos y obligaciones que les corresponden como ciudadanos, menos para obtener una cultura general que le permita entender y gozar de la música, el arte pictórico, la literatura, la religión, e inclusive el deporte. Si los niños carecen de medios y/o oportunidades para educarse formalmente, los equipos y las Ligas podrían ofrecer oportunidades para que los niños amplíen su visión de la vida y sus horizontes de actuación.

5. Como miembros de las mayorías citadinas, algunos niños futbolistas no cuentan con una vivienda adecuada que les permita descansar y gozar del abrigo y calor de un hogar.

6. Se pudo observar que muchos niños no cuentan con las condiciones físicas óptimas para el fútbol; en algunos de ellos se pudo ver que tenían cierto desbalance corporal o algunos impedimentos; pero ello no les impedía participar en este deporte, en vista de que tenían interés y motivación suficientes.

7. Se pudo ver en algunos casos, cómo el niño reacciona incrédulo, ante el espectáculo que ofrecían los dirigentes, ya sea peleando o embriagándose.

8. Algunos niños, y en ciertos equipos, suelen ser víctimas de los cambios improvisados en la organización o del trato que reciben. No se les cumple lo que les ofrecen, se les explota recargándoles responsabilidades o les exigen como si fueran personas adultas. A los dirigentes y entrenadores lo que les interesa es llegar al éxito, sin importarles qué sienten o merecen los niños.

9. Por el avance de la urbanización y la pérdida de áreas verdes, algunos campos que deben utilizar no son aptos para el fútbol; ante la carencia y necesidad de jugar, algunos equipos lo tienen que hacer en las orillas de barrancos, con los consiguientes riesgos.

10. Finalmente, cabe señalar que a veces los entrenadores o dirigentes, talvez sin darse cuenta, exhortan a los niños a que devuelvan golpe por golpe en los encuentros en que participa, cuando a un deportista se le debe enseñar que, en el juego, debe comportarse como una persona noble, generosa y altruista.

B.2.e. Problemas de los padres de familia.

A través de las entrevistas y observaciones se pudo establecer que los problemas principales vinculados con la familia o los padres de familia de los menores jugadores son los siguientes:

1. Un problema básico son sus condiciones de vida, pues en las ligas menores no federadas que se estudiaron, en gran número de jugadores su familia era pobre, lo que indica un estatus precario de vida que obliga a los padres a trabajar de 10 a

12 horas diarias, lo cual no les permite compartir mucho con sus hijos ni preocuparse por las actividades futbolísticas que estos desarrollan.

2. Otro problema fundamental es que muchos padres tenían escaso nivel cultural, lo cual se pudo observar en el hecho de que cuando llevan a ver un encuentro, suelen pelear con otros padres u observadores e insultar al adversario de su hijo.

3. Suelen carecer de estabilidad emocional que se manifiesta en la forma en que tratan a los niños; ello quizá se deba a los problemas económicos que se expresan en el hogar.

4. Con respecto a la participación de sus hijos en un equipo de fútbol, suelen manifestar desinterés; cuando mucho, asisten a la realización de algunos encuentros.

5. El desinterés por la actividad deportiva de sus hijos es tanta que, a veces, no saben ni el nombre del equipo, mucho menos la organización interna del mismo o de la liga a que éste pertenece.

B.2.f. Problemas en las instalaciones e implementos deportivos.

Finalmente, al evaluar el último elemento a través de entrevistas combinadas y observaciones *in situ*, se arribó a las siguientes conclusiones:

1. Un primer elemento que se evaluó fueron las canchas, llegándose a establecer que, en su mayoría las Ligas carecen de canchas adecuadas para realizar sus entrenamientos y encuentros futbolísticos, y como todas operan los fines de semana, las mejores canchas se ocupan en su totalidad. Por falta de instalaciones adecuadas se expone la integridad física y psicológica de los niños, y aún de los mismos directivos. Durante los encuentros observados para este estudio se dieron casos de caídas, torceduras y resbalones debido al mal estado de los campos.

2. Se pudo observar que, en muchos casos, las canchas no son marcadas adecuadamente, lo que provoca que, por falta de visibilidad, los árbitros impongan sanciones inmerecidas.

3. Se pudo observar, asimismo, que en muchos casos los marcos no eran muy seguros y las redes estaban rotas, lo cual no solo provoca riesgos sino también un control inadecuado del juego por parte de los árbitros.

4. En muchos casos se pudo observar que los niños juegan sin equipo de prevención propio del fútbol: espinilleras, tobilleras, rodilleras, etc.; asimismo, que se carecen de normas para cuidar la integridad física de los jugadores.

5. En algunas ligas no suelen llevar botiquín a los juegos, los cuales son indispensables para atender emergencias.

6. Finalmente, cabe observar que durante la investigación se estableció que en pocos casos se utilizan pelotas adecuadas a la edad de los niños. Generalmente se usan pelotas sintéticas corrientes, sin evaluar su tamaño y peso

C. DIAGNOSTICO GENERAL Y VISION PROSPECTIVA.

Del detalle anterior se desprende que, un diagnóstico general, deba afirmar que la organización en las ligas menores de fútbol es insuficiente, porque no tiende a procurar su desarrollo integral. No obstante, han logrado y mantienen el interés y la participación de muchos niños aún sólo para realizar encuentros deportivos los fines de semana; sin duda alguna, este tipo de organizaciones y actividades satisfacen algunas necesidades y talvez anhelos en los niños. Sin embargo, no en todas las zonas existe esta clase de organizaciones, y donde existen no son muy formales, y carecen de programas de beneficio y proyección social como les corresponde en su calidad de organizaciones comunitarias de interés deportivo. Por otra parte, es notoria la falta de normas que velen por la integridad física y psicológica de los niños, los cuales son asumidos como si fueran todos iguales y en función del éxito del equipo para satisfacción de los dirigentes y/o patrocinadores.

En nuestra opinión, en vista de la naturaleza de la organización, de los eventos, de los riesgos y de la proyección que tienen sobre la vida de los menores, las Ligas Menores de Fútbol debieran ser más formales y contar con un equipo multidisciplinario que coadyuve a la protección y desarrollo de los menores, tanto como personas como en su calidad de futbolistas.

Pensamos que las Ligas deberían contar con Médicos, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Profesores de educación física, Técnicos Deportivos y personal administrativo, para que unidos por un afán común y un interés nacional, puedan propiciar el desarrollo integral de los niños y atender sus múltiples necesidades, y especialmente socializarlos y desarrollarlos en la disciplina del fútbol, que en Guatemala es el deporte más conocido, el más accesible, alegre y participativo.

Desde el punto de vista sociológica, las Ligas Menores de Fútbol podrían lograr un mayor grado de organización y significación social, si contaran con un proceso administrativo que incluya planificación, organización, integración, dirección y control, para que puedan ampliar sus fines no solo en profundidad sino también en plazo; es decir, sustituir por otros más claros, definidos, permanentes y de largo plazo, los fines limitados y rutinarios que actualmente persiguen, y que han vuelto la actividad futbolística en niños, tan monótona que solo puede rendir resultados efímeros y puramente de entretenimiento.

En su organización actual las Ligas Menores de Fútbol cuentan con una Directiva, pero al analizar sus funciones y observar su desempeño, es fácil colegir que es insuficiente. Como se señaló, no pueden ofrecer oportunidad de desarrollo integral para los participantes.

Es necesaria su reorganización o reingeniería, para utilizar un término moderno, para que sean objeto de cambios internos e institucionalizando la realización de encuentros que les lleve a la posibilidad de realización de campeonatos nacionales, de descubrimiento y relevamiento de estrellas infantiles o juveniles, etc.

Una Liga de Fútbol puede ser una organización permanente que permita a la vez que darle cohesión y firmeza al fútbol, ofrecer oportunidades de desarrollo y beneficios de recreación, desarrollo físico y proyección social a los participantes; pero, también, puede ser un medio idóneo para lograr el desarrollo de un futbolista desde su infancia, pasando de categoría en categoría, pero no solo por su edad, sino perfeccionándose en el deporte. De ese modo, Guatemala no solo podría contar con deportistas completos y preparados que, en la categoría mayor - amateur o profesional- podrían competir honrosamente e incluso brillar cual estrellas, en competencias nacionales e internacionales. Ya se ha dado el caso, y el éxito se atribuye a la organización y a la disciplina.

Aunque no investigamos ese aspecto con precisión, pudimos conocer algo que coincide con la opinión de los expertos: que últimamente las Ligas Menores de Fútbol no Federadas han proliferado; sin embargo, todas llevan la marca de las deficiencias organizacionales y las características que se anotaron.

Es necesario orientar y fortalecer el crecimiento y expansión de estas organizaciones deportivas, pues el fútbol es ya un deporte universal, además de que es un deporte representativo de los pueblos que produce muchos beneficios, ya que no menosprecia a nadie ni por su condición social, raza, edad o sexo. Por otra parte, ofrece una oportunidad de pasatiempo y recreación, así como de desarrollo físico y proyección social.

Además, su desarrollo demanda instalaciones deportivas cuya construcción y mantenimiento permitirían incentivar la economía y el empleo. Por otra parte, sería un orgullo para el país poder ofrecer espectáculos de altura, presentar estrellas luminosas y albergar multitud de jugadores y espectadores del fútbol.

Dentro de las múltiples ventajas del fútbol es que por medio de este deporte tan popular en Guatemala los ciudadanos pueden aprender a convivir pacífica y productivamente, a tolerarse mutuamente y a aprender las ventajas de la organización. Además, dentro de un equipo o liga, el jugador puede encontrar un hogar, donde participe en el desarrollo de normas y de objetivos comunes, acciones todas que le permiten realizarse como persona, tanto individual como

comunitariamente. En este sentido, las Ligas de Fútbol pueden ser escuelas de democracia.

Es del caso mencionar un refrán chino que resume un concepto importante, aplicable a las Ligas, a los equipos y al fútbol mismo, y muy especialmente en el caso de los menores: **"El hombre necesita de pan y juego: pan para existir, y juego para disfrutar de esa experiencia"**.

Como se indicó en su momento, el objeto de esta tesis era ofrecer una visión amplia y prospectiva del fútbol de menores, como base para la formulación de un proyecto de reorganización de las Ligas Menores de Fútbol que puede ser la semilla fundamental para lograr nuevos objetivos y metas, y para dar lugar a otros programas y proyectos de mayor alcance que talvez una sola Liga no estaría en capacidad de lograr, pero a través de una organización más amplia, podría ser posible.

Por ejemplo, si se lograran unificar las ligas menores de fútbol del área metropolitana o del Departamento de Guatemala, talvez sería posible intercambiar experiencia y mediante un programa de cooperación, unir esfuerzos y mejorar la imagen que actualmente presentan tales organizaciones y aún el fútbol mismo.

Promover y crear nuevas actividades con visión nacional de futuro seguramente incidiría en la elevación y prestigio del fútbol, inicialmente infantil, pero finalmente en el fútbol guatemalteco. Esta investigación pretende ofrecer algunos criterios para ello y sentar algunas bases, que investigaciones posteriores o personas expertas podrían desarrollar en forma más amplia y detallada

CAPITULO VI

PROYECTO DE DESARROLLO DE LAS LIGAS MENORES DE FUTBOL

Como producto final de este trabajo ofrecemos a continuación un esquema del proyecto que consideramos conveniente, adecuado y viable para la reorganización y reactivación de las Ligas Menores de Fútbol, con una visión prospectiva de desarrollo, tanto del fútbol como de los jugadores que se entregan a él, y aún de los aficionados que acuden por millares a observar los encuentros, todo lo cual, sin duda, incidiría en beneficio del país, tanto a su interior como en su imagen internacional.

Esperamos que el mismo sea objeto de discusión, y si lo merece, de apoyo por parte de las propias ligas y de las autoridades nacionales que tienen que ver con el fútbol, legalmente, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, el Comité Olímpico Guatemalteco, el Ministerio de Cultura y Deportes, y el Ministerio de Educación.

A. JUSTIFICACION.

Para llevar a cabo la reorganización integral de las Ligas Menores de Fútbol, con base en los resultados de la investigación realizada, se considera urgente tomar en cuenta todos los aspectos inherentes a su funcionamiento, desarrollando técnicamente las actividades que administrativamente le corresponden, esto es: planificación, organización, integración, dirección y control.

Es importante tomar en consideración que el fútbol actualmente es una de las ramas del deporte más populares, y que es un deporte sencillo, barato y alegre, que atrae a grandes masas de jugadores y espectadores.

Su reorganización debe basarse en un **postulado fundamental**: Lo que haya que hacer debe decidirse democrática y participativamente de modo que en tal proceso se involucren dirigentes, representantes de equipo, entrenadores, jugadores, padres de familia, así como profesionales e instituciones nacionales y/o

extranjeras, para que unificando criterios se analice, promueva, motive, oriente y ejecuten programas que persigan el desarrollo integral de las Ligas Menores de Fútbol. Ello permitirá resolver, en forma ordenada y programada, cada uno de los problemas actuales, que este trabajo pretendió especificar.

Dada la situación natural, y su necesidad de fortalecer sus recursos humanos, es necesario acelerar el proceso de cambio en las Ligas Menores de Fútbol, y para esto, se debe interesar y motivar a aquellas personas y/o instituciones nacionales e internacionales que tengan poder de decisión para propiciarlo, auspiciarlo y patrocinarlo.

Se trata de que las Ligas y equipos de fútbol de menores se conviertan en organizaciones permanentes que trasciendan la simple diversión y aún el afán deportivo, para ello es necesario que cuenten con patrocinio que permita diseñar, organizar y activar programas de largo plazo, pero que también generen los ingresos necesarios para autofinanciarse, así como para financiar programas educativos y de beneficio social.

B. ANTECEDENTES.

Durante la investigación se estableció que las Ligas Menores de Fútbol en Guatemala existen desde principio del siglo actual, que son producto natural de la evolución del balompié, y que se formalizaron a partir de 1978.

Actualmente hay en Guatemala Ligas Menores de Fútbol Federadas y No Federadas, siendo estas últimas, las más. En la ciudad de Guatemala existe gran número de equipos e infinidad de jugadores, y en los Departamentos del interior también se realiza esta actividad deportiva, aún sin organización.

Cada Liga integra entre 15 y 30 equipos, y cada equipo suele tener un mínimo de 20 jugadores aunque algunas tienen más. Este dato señala el potencial de cobertura que el fútbol organizado de menores puede tener, el cual se estima en alrededor de 30,000 niños en el país, que actualmente están recreándose y formándose por medio de ellas.

El fútbol actualmente ofrece entretenimiento, condición física, destrezas técnicas y habilidades, pero también puede ofrecer otras oportunidades de desarrollo integral a los jugadores, mediante las actividades que este proyecto menciona: salud, educación, vivienda e integración familiar.

De lograrse tales objetivos, Guatemala, por medio de la actividad de las Ligas Menores de Fútbol, podría contar con la posibilidad de tener más niños desarrollados integralmente, alejados de los vicios y delitos, lo cual redundaría en beneficio de sus familias, y, finalmente, de la sociedad en general.

C. PROBLEMAS ACTUALES.

Las Ligas Menores de Fútbol están involucradas en una serie de problemas que, en un proceso ordenado con visión de futuro, pueden irse resolviendo paulatinamente.

Un problema de carácter universal es que la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) no tiene clasificado el fútbol de menores como deporte competitivo, sino solo como actividad recreativa. Esta clasificación, por provenir de la máxima organización mundial de este deporte, impide su desarrollo ya que impide que se le tome en serio o que se pueda realizar la organización de campeonatos de amplia geografía. Consideramos que por ello el Organismo Legislativo guatemalteco no ha emitido una ley específica que controle, regule y fomente el fútbol infantil, ni la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala ha procurado reglamentar y controlar tal actividad como todo un deporte con amplia prospectiva para el deporte amateur y profesional.

Internamente y en su actividad pública, las Ligas Menores de Fútbol evidencian deficiencias en su administración, así como descuido en el modo de atender y tratar a los niños que protagonizan tal deporte. Solo se interesan en los niños como jugadores, no como personas y menos como futuros ciudadanos; y tampoco se preocupan por la incidencia que están teniendo actualmente en su formación.

En efecto, a partir de una visión prospectiva y global, es posible observar que las Ligas -organizaciones comunitarias- carecen de programas de desarrollo integral de sus jugadores, así como de otros de beneficio y proyección social en los barrios, zonas y municipios donde realizan sus actividades, y a los que incluso a veces representan.

La consolidación técnica y administrativa, así como apoyarse en un equipo profesional multidisciplinario haría que las actuales Ligas de Fútbol se expandieran tanto en profundidad, institucionalización y beneficio como en su propio prestigio y proyección social.

D. EL PROYECTO.

D.1. Objetivos.

La realización del proyecto persigue los siguientes objetivos:

- 1- Lograr la reorganización de las Ligas Menores de Fútbol de modo que pueda cambiar sus estructuras y modo de funcionar para que pueda propiciar el desarrollo integral de los jugadores.
- 2- Lograr que las Ligas Menores de Fútbol se conviertan en organizaciones permanentes y progresivas, capaces de realizar, además de las actuales actividades futbolísticas, programas que coadyuven a que los niños jugadores cuenten con más oportunidades para atender sus necesidades de salud, educación, vivienda, recreación y cultura.
- 3- Lograr que, como medio para la reforma a nivel micro, se organice una Federación, Asociación o Agrupación de Ligas Menores de Fútbol, con representación departamental y zonal, que dirija el desarrollo integral de las Ligas y equipos de fútbol menor en Guatemala.

- 4- Lograr que las Ligas Menores de Fútbol sean organizaciones autofinanciadas, así como meritorias de la cooperación internacional para el desarrollo.

D.2. Beneficiarios.

Con este proyecto se prevé que habrán dos clases de beneficiarios: los beneficiarios directos y los beneficiarios indirectos.

-Los beneficiarios directos serán los destinatarios finales del proyecto, es decir, los niños futbolistas, cuyo número actual se calcula en unos 30,000 niños, integrados a por lo menos 33 Ligas Menores de Fútbol.

-Los beneficiarios indirectos serán las personas que, en calidad de responsables protagonistas y participantes, se favorecerán con el impacto capacitativo del proyecto, entre los cuales destacan los dirigentes de las Ligas Menores de Fútbol, ya que recibirán preparación y, así, lograrán hacer importantes sus puestos; y también los padres de familia, quienes también participarán en las actividades que mejorarán su salud y el bienestar familiar.

Como es natural, con el desarrollo integral de los niños, a largo plazo en la medida que vayan creciendo, se beneficiarán las localidades y la sociedad en su conjunto, porque serán ciudadanos útiles, con valores y, seguramente, disciplinados.

D.3. Descripción del proyecto.

El proyecto consiste en un proceso de motivación, de consenso y de creación de una estructura de organización funcional que, mediante actividades apropiadas, permita alcanzar los objetivos y propósitos mencionados

Es un proyecto de tipo social de reorganización institucional de las Ligas Menores de Fútbol, que se desarrollará a lo interno de las mismas y en el conjunto

de ellas. Inicialmente, se piensa en aplicar el proyecto en las Ligas No Federadas de los Municipios de Guatemala y Mixco.

El proyecto partirá del contenido de este trabajo, del cual se extraerá el diagnóstico y la necesidad de reformar las Ligas Menores de Fútbol para hacerlas más proyectivas y de mayor utilidad social.

1. **Divulgación.** Partiendo de aquel punto, la estrategia de reforma se iniciará con un período de divulgación orientado a la concientización de la necesidad del cambio. Tal tarea incluye preparar y enviar circulares, cartas, volantes y convocatorias para reuniones divulgativas a dirigentes de las diferentes ligas así como a instituciones privadas y públicas involucradas. Asimismo, se elaborará un boletín desplegable o trifoliar que brinde información resumida sobre los objetivos, actividades y funciones del proyecto. El propósito será crear una base organizativa para la ejecución del proyecto.
2. **Integración de una Junta Directiva de Proyecto.** Durante las sesiones que se realizarán con los dirigentes de las Ligas Menores de Fútbol y de las demás organizaciones vinculadas al fútbol de menores, se constituirá una Asamblea, de la cual, mediante elecciones justas, se integrará una Junta Directiva provisoria que dirija el proyecto *ad-referendum* en las fases siguientes, la cual durará en sus funciones hasta que se establezcan las normas definitivas.
3. **Reuniones de Trabajo.** La Asamblea General, así como la Junta Directiva, realizarán reuniones de trabajo, así como labor de información y motivación para que todo el personal involucrado se interese y participe en el proyecto.
4. **Capacitación.** Los dirigentes de las Ligas y Equipos recibirán, de expertos y con ayudas audiovisuales, capacitación en materia de planificación, programación, ejecución y evaluación, así como pedagogía y didáctica aplicada al deporte fútbol, así como sobre estrategias, tácticas y técnicas propias de tal deporte. Una vez estén preparados, la Asamblea podrá establecer los estatutos de la organización, así como elegir una Junta Directiva formal de acuerdo con las normas.

5. **Selección de personal administrativo.** Una vez formalizada la dirección de la nueva organización, con recursos propios o donaciones se organizará la nueva institución federativa o agrupativa, y se procederá a seleccionar al personal administrativo así como al equipo profesional multidisciplinario que prestaran los servicios estatuidos: Médico, Odontólogo, Psicólogo, Trabajador Social, Técnicos y profesores Deportivos, etc..
6. **Formación de una Junta Directiva de Padres de Familia,** que como cuerpo orgánico de interés directo se integre a la Asamblea General y a la Junta Directiva de la nueva organización.
7. **La Junta Directiva,** a través de representantes y por vía telecomunicaciones, eventos de intercambio o de visitas directas, establecerá contactos y diálogos con dirigentes, autoridades y organizaciones de otros países en los cuales el fútbol de menores haya tenido experiencias, avances y progresos que en Guatemala se puedan aprovechar.
8. **La Junta Directiva del nuevo ente director del fútbol de menores** con el apoyo del equipo profesional multidisciplinario y de comisiones especiales de la Asamblea que se puedan requerir, procederá a realizar los estudios necesarios para elaborar un Reglamento propio para las Ligas Menores de Fútbol, cualesquiera que sea su tipo, dentro del nuevo enfoque.

D.4. Calendarización de actividades.

A manera de guía, se propone los siguientes plazos en que se estima se podrá realizar la secuencia de actividades que darán base e impulso al proyecto:

ACTIVIDAD	PERIODO NECESARIO	RESPONSABLE
Formación y organización del proyecto	Dos meses	Organizadores
Divulgación	Dos meses	Organizadores y Secretarías
Reuniones de Trabajo y Asambleas	Desde inicio, Periódicas.	Directivos, dirigentes.

D.5. Elementos Necesarios.

La realización de las actividades iniciales requerirá, por lo menos, de los siguientes elementos:

- Un Plan de Actividades
- Materiales divulgativos
- Convocatoria a dirigentes e instituciones interesadas
- Un plan de capacitación para dirigentes
- Un manual sencillo para el funcionamiento de la Directiva provisional
- Un manual sencillo para la organización de la Directiva de padres de familia.

D.6. Responsables.

Una vez elegida, la Junta Directiva provisional se hará cargo de las actividades en nombre y en representación de la Asamblea General, la cual deberá ser informada de todo; también el equipo de profesionales que colabore y/o sea contratado compartirá la responsabilidad de las actividades planificadas, las cuales

incluyen reuniones, entrevistas, visitas domiciliarias, observación y otras técnicas que sean necesarias.

D.7. Recursos.

La organización que realizará el proyecto, cuya constitución será la primera reforma del sistema de Ligas Menores de Fútbol, contará con los siguientes recursos para ejecutarlo.

Recursos humanos. Estos estarán representados por la Junta directiva, por los representantes de liga, por los árbitros y entrenadores, por los padres de familia, por los niños jugadores, así como por los profesionales que colaboren y/o se contraten para el equipo multidisciplinario.

Recursos Físicos. Estos estarán integrados por la infraestructura indispensables, por parales, redes y balones; así como por un equipo audiovisual, transporte y demás materiales para administración y capacitación que sean necesarios.

Recursos Financieros. El proyecto podrá ser financiado por donaciones, contribuciones y aportes de personas individuales y/o institucionales, para cuya obtención la directiva deberá realizar la labor de divulgación y negociación necesaria. El presupuesto de gastos se formulará a partir de los ingresos efectivamente comprometidos, y se estructurará partiendo de las necesidades y actividades que se planifiquen, con el criterio no solo de cubrir los costos del proyecto sino también con el de disciplinar, desde su inicio, la acción institucional.

Recursos Institucionales. A título de entes legal o razonablemente obligados, interesados o colaboradores convenientes, preliminarmente se ha pensado que una gama mínima de entidades involucradas en el proyecto en una red de relaciones por diseñarse, la constituyen:

1. La Federación Nacional de Fútbol, especialmente su Departamento de Ligas Menores.
2. El Colegio de Arbitros.
3. El Ministerio de Cultura y Deportes.
4. El Ministerio de Educación.
5. La Escuela Nacional de Maestros de Educación Física.
6. Los Colegios Profesionales, especialmente el de Abogados y Notarios, el de Médicos y Cirujanos, el Colegio Estomatológico y el Colegio de Humanistas.
7. Las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo, especialmente las interesadas en la protección y desarrollo infantil, o en la educación informal orientada al desarrollo humano.
8. La Organización de las Naciones Unidas, especialmente PNUD, UNICEF y UNESCO.
9. Las Agregadurías Culturales y de Cooperación para el Desarrollo de los países desarrollados interesados en el desarrollo nacional de Guatemala, especialmente España, los países nórdicos, Suiza, Alemania, Israel, los Estados Unidos de Norteamérica y Japón, y los países latinoamericanos que se han declarado amigos de nuestro país.

D.8. Apoyos y Habilitaciones necesarios.

A efecto de asegurar la instalación y consolidación del proyecto, es necesario considerar elementos clave que pueden ser pasados por alto; para evitar esa posibilidad, vale la pena recordar que un proyecto de reforma tiene que vencer muchas resistencias y ganar espacios en la mentalidad y en la voluntad de muchos actores, para que pueda ser apoyado y habilitado, a ese efecto es necesario tener presente:

1. La promoción del proyecto, así como la motivación y convencimiento de personas y/o instituciones nacionales o internacionales que tengan interés y algún poder para coadyuvar en la reorganización de las Ligas Menores de Fútbol, a efecto de que adquieran un nuevo carácter y una nueva dimensión.

2. Junto o paralelamente con lo anterior, se debe buscar y negociar apoyo logístico, donaciones, contribuciones y aportes de personas individuales y/o empresas, tanto en el interior del país como en el extranjero, especialmente en aquellos que se interesen en el desarrollo del proyecto, tanto en su fase de instalación como en su mantenimiento y consolidación.
3. Un objetivo financiero básico que debe tenerse presente es lograr que el proyecto cuente con fuentes de ingresos seguras, estables y continuas, y si es posible, crecientes.
4. Otro objetivo, es lograr que, en una parte importante, su actividad sea financiable por medio de un grado razonable de comercialización de la misma. En un país subdesarrollado como el nuestro y frente al nuevo orden económico mundial, es necesario promover el sentido de responsabilidad en los actores -que aprendan que todo cuesta, y que, en principio, nada debe recibirse como limosna, sino a lo sumo, como subsidio por obligación social o como estímulo por solidaridad, ya que todo lo valioso que nos interesa debe ser producto del esfuerzo propio y la ayuda mutua-.
5. Urge que los guatemaltecos formemos la conciencia de que, pese a nuestro subdesarrollo y de la pobreza, las actividades deportivas y artísticas como participación o como espectáculo tienen un valor de cambio que puede -y debe justamente- ser pagado para que cubra sus costos y propicie la reinversión en el mismo. Dado que somos muy dados a distorsionar las cosas, es necesario aclarar que al cobrar la participación y los espectáculos, en ningún momento se debe permitir que la rentabilidad distorsione el espíritu deportivo o humano, es decir, "evitar que se convierta en puro negocio" que beneficie a algunos dirigentes. Un principio para el establecimiento de los precios para los espectáculos deportivos debiera ser "a cada espectáculo corresponde un precio proporcional a la calidad que ofrezca", para que se estimule la calidad, la competitividad, la productividad, la capacidad y el rendimiento.

6. No debe olvidarse que en Guatemala se requiere de todo un programa de inversión en habilitación y rehabilitación tanto de áreas verdes como de instalaciones deportivas; dadas las condiciones en que se encuentran nuestras instalaciones, muchas de ellas necesitan remodelación no solo para que los jugadores puedan entrenarse y jugar en condiciones adecuadas, sino también para que ofrezcan seguridad y comodidades a la multitud de espectadores que el balompié atrae.

CONCLUSIONES

La investigación realizada, cuyos resultados se expusieron en el contenido capitular de esta tesis, permitió arribar a las siguientes conclusiones.

Primera. En Guatemala existen Ligas Menores de Fútbol, organizaciones de equipos de fútbol practicado por menores de edad, principalmente en la ciudad capital. Algunas son Federadas (registradas en la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y en el Comité Olímpico Guatemalteco) y la mayoría no son federadas, sino independientes. Constituyen una gran ventaja para el país porque ofrecen la oportunidad de que los niños aprendan practicando el fútbol, y así se entretengan sanamente, a la vez que hacen ejercicio que les ayuda a desarrollarse y a conservar su salud. Se estima que en Guatemala hay, por lo menos, unos 30,000 futbolistas menores de edad, integrados en alrededor de 1,200 equipos.

Segunda. La hipótesis general "Las Ligas Menores de Fútbol tienen defectos desde su organización" fue corroborada en un alto grado y con un amplio margen de seguridad. Tales defectos fueron localizados en los diversos actores ya que su modo de ser y su actuación han dado las características actuales que las Ligas y equipos poseen y que, al final, se traducen en fines limitados, resultados efímeros, desperdiciándose la importancia deportiva del fútbol, el interés participativo de los jóvenes y la capacidad de convocatoria de los equipos y/o Ligas, la oportunidad de reunirse y estar juntos, y el tiempo mismo que ello lleva, y todo sólo para celebrar un encuentro futbolístico, sin otro sentido ni mayor proyección.

Tercera. Como Trabajadores Sociales pensamos en el bienestar humano y vemos la realidad en términos de posibilidad de que todas las personas puedan realizarse plenamente a través del desarrollo individual, familiar, grupal y comunitario, por eso vemos en las Ligas Menores de Fútbol un tipo de organización comunal que tiene que ver con la formación humana, con ventajas sobre la familia y la escuela por ser voluntaria, motivada por una actividad como el fútbol que, además de lúdica, tiene un alto potencial de

desarrollo integral humano, y que en Guatemala se ha llegado a constituir en el deporte rey. Las Ligas Menores de Fútbol, si se desarrollaran, constituirían una oportunidad para formar integralmente a los niños jugadores y para contribuir al desarrollo comunitario por medio del deporte. Ello, sin embargo, implica reformarlas y reorganizarlas, de modo que puedan desarrollar sus potenciales útiles a los múltiples órdenes de la vida.

Cuarta. El diagnóstico efectuado señala que hay un problema fundamental de orden conceptual y universal que está condenando al Fútbol de menores al subdesarrollo: el hecho de que la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), máxima organización mundial de fútbol no lo considere un deporte, sino solo como "actividad recreativa". Al negarle su condición de deporte, no hay posibilidad formal de que se hagan en él inversiones significativas, pues no se pueden realizar campeonatos geográficamente importantes, ni relevar a la fama estrellas juveniles que cuya calidad futbolística lo merece, etc.. Esta es una lucha que tendrán que enfrentar las Ligas Menores de Fútbol, ya que mientras no cambie ese concepto, ni los niños jugadores podrán tener concepto claro de que son deportistas.

Quinta. Las Ligas Menores de Fútbol, si no han logrado organización y proyección mayor, se debe a que sus dirigentes y patrocinadores, si bien forman los equipos con gran entusiasmo y la mejor intención, de hecho las asumen con mucha informalidad y con bastante empirismo, y pensando, estrechamente, sólo en la posibilidad del éxito efímero de ganar un partido o un campeonato. De ese modo, las Ligas y equipos adolecen de fines de muy corto plazo y limitado sentido, dentro de los cuales no está promover o lograr un fútbol tecnificado, ni desarrollar los equipos o ligas como institución permanente y proyectiva, ni el desarrollo mismo de los niños como tales o como deportistas.

Sexta. Las Ligas Menores de Fútbol carecen de normas claras que rigan sus actividades y protejan la integridad física de los integrantes de los equipos.

Séptima. La mayoría de las Ligas se limitan a las actividades estrictamente indispensables para la realización de encuentros futbolísticos; no realizan actividades que promuevan el desarrollo de sus integrantes en aspectos educativos, culturales, recreativos y de salud, ni se proyectan a las comunidades en tales aspectos que se estiman de su especialidad. Quizá por ello mismo, no tienen posibilidad de respuesta y apoyo comunitario que les permitan tener obras de infraestructura en donde sustentar sus actividades. A lo sumo, su posibilidad se reduce a buscar patrocinio empresarial, el cual es posible obtenerla ya que puede servir fines publicitarios.

Octava. La reorganización y cambio estructural de las Ligas Menores de Fútbol se constituye en tarea urgente para propiciar el desarrollo integral de los niños, dado que Guatemala está a las puertas del Siglo XXI y aún conserva estructuras sociales y estatales de tipo colonial que se traduce en crisis perpetua y generalizada que solo mediante el desarrollo ciudadano se puede lograr. Es necesario fortalecer a los guatemaltecos en todos los órdenes, y mejor aún si se hace desde que son pequeños y aprovechando aquellas actividades que les gustan, les motivan y les pueden disciplinar, como el fútbol, deporte rey en Guatemala. El desarrollo integral de Guatemala depende de la clase de ciudadanos que posea, y las Ligas y equipos menores de fútbol son un medio adecuado para ofrecer oportunidades de desarrollo físico, cultural, emocional y aún cívico; a ese efecto, en este trabajo se ofrece un resumen del proyecto de reorganización y desarrollo de tal tipo de organización como creemos que se necesita y puede hacerse.

RECOMENDACIONES

En vista de las conclusiones emitidas, es pertinente recomendar:

1. Que se asuma e intente aplicar el proyecto de reorganización y desarrollo de las Ligas Menores de Fútbol, que ofrece este trabajo en su Capítulo VI, el cual plantea la conformación de una Asamblea General de Ligas que, a través de una Directiva, constituya una estructura de alto nivel autogestionada y autofinanciable, que sea capaz de organizar y ejecutar un programa integral de desarrollo y capacitación, principalmente de dirigentes de Liga y equipo, entrenadores, y padres de familia que tenga como núcleo las necesidades y posibilidades de los jugadores, comprendidos como entes sociales, insertos en situaciones familiares y comunitarias específicas.
2. Es importante que en Guatemala, independientemente de la consideración de la FIFA, se formule un normativo oficial que regule el fútbol infantil, así como la organización y funcionamiento de equipos y Ligas Menores de Fútbol, de tal modo que, por lo menos, garantice la sobrevivencia orgánica de las ligas y el sentido deportivo de sus actividades. Ello evitaría un poco la improvisación y la informalidad, imprimiéndoles un sentido educativo.
3. La promoción y desarrollo del fútbol en Guatemala, dada su importancia para la población y los beneficios que como deporte representa, debiera estar contemplado dentro de las políticas de Estado; por eso es recomendable que los Ministerios de Cultura y Deportes, y de Educación, asuman la responsabilidad de promover y fomentar el desarrollo ligas y equipos menores de fútbol, federadas o no, así como escolares, conforme mandato legal existente (Decreto No. 75-89 del Congreso, Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación).
4. Se sugiere formentar la realización de programas especiales de monitoreo y de capacitación al personal del proyecto.

5. Se recomienda fortalecer el proceso administrativo de las Ligas Menores de Fútbol (planificación, organización, integración, dirección y control) como condición para que se puedan desarrollar técnicamente; ello puede realizarse promoviendo Congresos, páneles y seminarios en forma periódica que permitan intercambiar experiencias, descubrir y evaluar estrategias, tácticas y medios exitosos o no, emitir recomendaciones y/o resoluciones, etc.

6. Se sugiere que, a la par del fortalecimiento y desarrollo de las Ligas Menores de Fútbol, se promueva la organización formal de Asociaciones de Padres de niños futbolistas, para que en un esfuerzo coordinado se pueda lograr el desarrollo integral y efectivo del niño futbolista.

BIBLIOGRAFIA

A. SOBRE METODOLOGIA

1. **AGUILAR, JOSE ANTONIO.** **Identificación de un proyecto.** Primera edición. IDEA, Consultores en Educación, Programa Regional de Desarrollo. Organización de Estados Americanos (OEA). Editorial BCU, Washington, DC, 1987.
2. **ARIAS GALICIA, FERNANDO.** **Introducción a la técnica de investigación en Ciencias de la Administración y del Comportamiento.** Editorial Trillas, México, 1976.
3. **ARDON, VICTOR.** **El Método Científico al servicio de la investigación.** Editorial Universitaria, USAC, Guatemala, 1977.
4. **MENDIETA ALATORRE, ANGELES.** **Métodos de Investigación y Manual Académico.** Editorial Porrúa, México, 1986.
5. **NORIEGA CASTILLO, CARLOS FEDERICO.** **Apuntes sobre Metodología de la Investigación.** Edición particular, Guatemala, 1993.
6. _____ **Guía para la elaboración de un diseño de investigación y Temática particular de la guía de Investigación.** Programa de Licenciatura, Escuela de Trabajo Social, USAC, 1993.
7. **ROJAS SORIANO, RAUL.** **Investigación social.** Editor Plaza & Janes. México, 1980.

B. GENERAL DEL TEMA

1. **ANDER EGG, EZEQUIEL. Diccionario de Trabajo Social.** 8a. Ed. Editorial El Ateneo, S.A. de C. V., México, 1989. 392 pp.
2. **AGUILAR, ISIDRO Y HERMINIA GALBER. Enciclopedia Familiar VIDA, AMOR Y SEXO.** 2a. Edición, Tomo III. Servicio de Educación y Salud, Editorial Safeliz, México, s/f. 942 pp.
3. **ARAMAYO, JULIO. Los Niños: el grupo social más débil.** En Revista "Desarrollo y Cooperación" (D+C), No. 1, enero/febrero 1995, Deutsche Stiftung for Internationale Entwicklung (DSE), Alemania. 36 pp.
4. **BERGERON, JEAN-LOUIS. La Motivación, según Maslow.** En Cap. 5 de "Los Aspectos Humanos de la organización", 10a. Edición. Editorial Gaetan Morin por medio del Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP, San José, 1983. 382 pp.
5. **DORCH, FRIEDRICH. Diccionario de Psicología.** 3a. Ed. Editorial Herber, Barcelona, 1977. 457 pp.
6. **ESPIÑOZA VERGARA, MARIO. Evaluación de Proyectos Sociales.** Editorial Hymnitas, Buenos Aires, 1985. 56 pp.
7. **GALBERTH, BRIAN. Cuánta atención está Usted dando a su cuerpo.** En Revista Viva Mejor, No. 8, diciembre 1994. Editorial Grupo Ultramar S.A. de C.V., México. 15 pp.
8. **GARCIA PELAYO, FERNANDO Y JUAN PABLO GROSS. Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española.** Tomo I (1a. Edición), Editorial Ramón Sopena, S. A., Barcelona, 1990. 996 pp.
9. **GUATEMALA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Decreto No. 27-90, Ratificación de la Convención sobre Derechos del Niño.** Editorial Alesgo, S. A., Guatemala, 1990. 55 pp.

10. **JACKSON, M. W.** **Conjunto de conocimientos para la formación autodidáctica.** Tomo III. Editorial Interamericana, México, 1974. 766 pp.
11. **MARANI, ALBERTO.** **Psicología genética.** 2a. ed. Editorial Grijalbo, S.A., México, 1990. 902 pp.
12. **ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS.** **Convenio Internacional sobre los Derechos del Niño,** 1989. Editorial Alesgo, Guatemala, 52 pp.
13. _____ **Declaración de los Derechos del Niño, 1942.** Editorial Alesgo, Guatemala, 49 pp.
14. **PAPALIA, DIANE E.** **Psicología del desarrollo, de la infancia a la adolescencia.** 2a. ed. Soley Wendkos Olds, México, 1986. 460 pp.
15. **PRATT FAIRCHILD, HENRY.** **Diccionario de Sociología.** Fondo de Cultura Económica, México, 1984. 405 pp.
16. **REYNOSO URZUA, LIGIA LORENA.** **La importancia del juego funcional dirigido.** Tesis profesional, Facultad de Psicología, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992. 93 pp.
17. **RAPOPORT, RHONA Y ROBERTO RAPOPORT.** **Enriquezca su vida.** Editorial Guerra, México, 1990. 188 pp.
18. **SANTISTEBAN DE MUCIETES, ALICIA.** **Educación para el Hogar.** 2a. Ed. Editorial de León Palacios, Guatemala, 1970. 133 pp.
19. **SPERLING, ABRAHAM.** **Psicología simplificada.** Editorial Minerva, Cía. General de Ediciones, S. A., México, D.F., 1986. 378 pp.
20. **UCERO, MANUEL.** **Puericultura Básica.** 3a. Ed. Editorial Trillas, México, 1989. 58 pp.

21. **WATSON, ERNEST H. y GEORGE LOWREY. Crecimiento y desarrollo del niño.**
Editorial Trillas, México, 1992. 155 pp.

C. ESPECIFICA DEL TEMA.

1. **ASOCIACION DEPORTIVA MUNICIPAL DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA.**
Reglamento de Competencia del Torneo oficial, 1993. Guatemala, 1993. 10 pp.
2. **BAUER GERHARD, HEINER URBERLE. Fútbol.** Ediciones Martínez Rosa, S.A.,
Barcelona, 1989. 105 pp.
3. **BERGERON, JEAN-LOUIS. La Motivación.** Capítulo 5 de "Los Aspectos humanos en la organización". Editorial Gaetan Morin, a través de ICAP, San José, 1983. 458 pp.
4. **BARUND, GEORGE. El Adolescente y los Deportes.** Editorial Luis Mi Racle, S.A.,
Barcelona, 1968. 204 pp.
5. **BLODORN, L. Evolución del futbol hasta la actualidad.** Editorial Martínez,
México, 1993. 209 pp.
6. **EDITORIAL SALVAT. Fútbol y Sociedad.** En Enclopedia Salvat, Tomo III,
Barcelona, 1989.
7. **ESCANTIN, PEDRO. Reglamento del Futbol comentado.** 39a. Ed. Editorial
Deportiva Esteban Sanz. Madrid, 1990. 24 pp.
8. **FERNANDEZ, ADELA. Deportes, disciplina y beneficios.** En Revista Amiga,
Diario Prensa Libre, 15 de febrero de 1995.

9. **FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL, GUATEMALA.** Reglamento Interno de las Ligas Menores de Fútbol. Guatemala, 1993. 10 pp.
10. _____ Reglamento de competencia del Campeonato Oficial de Fútbol 1987. Edad Limitada y Libre de aficionados. 15 pp.
11. **GALBERTH, BRIAN.** Cuanta atención está Usted dando a su cuerpo. En Revista Viva Mejor, No. 8, Diciembre de 1994. Grupo Editorial Ultramar S. A. de C.V., México. 15 pp.
12. **GUATEMALA.** Constitución Política de la República de Guatemala. Decretada el 31 de mayo de 1985.
13. _____ CONGRESO DE LA REPUBLICA. Decreto No. 75-89. Ley del Deporte, la Educación física y la Recreación.
14. **GUZMAN G., ANTONIO.** Historia del fútbol nacional en sus bodas de oro. En "Revista Guatemala Deportiva, 1953". Tipografía Nacional, Guatemala. 350 pp.
15. **LETONA, LEONIDAS.** Compendio y guía para deportistas y árbitros de fútbol. Editorial Oscar de León Palacios, Guatemala, 1981. 146 pp.
16. _____ Manual de Administración para fútbol de aficionados. Ed. Oscar de León Palacios. Guatemala, 1981.
17. **Liga "Colina San Francisco".** Estatutos. Guatemala, 1991. 12 pp.

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CUESTIONARIO PARA NIÑOS-JUGADORES DE LAS LIGAS MENORES DE FUTBOL

I- DATOS DE UBICACION

ZONA _____

NOMBRE DE LA LIGA _____

FECHA _____

II- IDENTIFICACION GENERAL DEL NIÑO-JUGADOR

NOMBRE _____

EDAD _____ GRADO ESCOLAR _____

III- INSTRUCCIONES

a- Lea detenidamente el siguiente cuestionario y responda a las siguientes preguntas:

b- Encontrará algunas preguntas con respuesta SI o NO

c- Marque con una X su respuesta

IV- OPINIONES

1- Dirección de la liga _____

2- Nombre del Representante de su equipo _____

3- Mencione tres nombres de los directivos de la liga _____

- 4- Qué requisitos llenó para entrar a la liga? _____

- 5- Quién le proporcionó los gastos para ingresar a la liga _____

- 6- Cuánto pagó de inscripción _____
- 7- Paga alguna cuota mensual de la liga? SI NO
Cuánto? _____
- 8- Dónde realizan sus entrenamientos? _____

- 9- Qué tiempo semanal dedican a los entrenamientos? _____

- 10- Qué persona realiza los entrenamientos? _____

- 11- Recibe educación con respecto a las Reglas de Juego? _____

- 12- Qué otra actividad le gustaría que realizara la liga además
de los juegos de futbol? _____

- 13 Estudia? SI () NO () Qué grado? _____
- 14-Cuál es la dirección de su casa? _____

- 15- Participa en la liga con autorización de sus padres? SI ()
NO () Porqué? _____

- 16- Le gustaría que sus padres participaran en la liga? _____
Porqué? _____

- 17- Recibe a través de la liga algún programa de?
 Alimentación () Educación () Vivienda ()
 Salud () Ninguna de las anteriores ()
- 18- Qué opinión tiene de los árbitros que dirigen los encuentros deportivos los fines de semana? _____

- 19- Le han hablado de las 17 reglas de juego SI () NO ()
- 20- Cómo obtuvo su uniforme? _____

- 21- Qué es fútbol para usted? _____

- 22- Qué número de pelota utiliza en al jugar y en los entrenamientos? _____
- 23- Le gustaría participar en una escuela de fútbol infantil?
 SI () NO () Porqué? _____

- 24- Qué preparación física recibe dentro de la liga? Mencione una

- 25- Qué secciones le gustaría que tuviera una escuela de fútbol?

- 26- Qué tema le gustaría se enseñara en materia de fútbol?
 Ideas elementales de fútbol () Aspectos técnicos ()
 Aspectos tácticos () Marcación y demar-
 Respeto y orden () cación ()
 Preparación física () Explicación reglas
 Todas las anteriores () juego ()

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CUESTIONARIO PARA DIRECTIVOS DE LAS LIGAS MENORES DE FUTBOL

I- DATOS DE UBICACION

ZONA _____

NOMBRE DE LA LIGA _____

FECHA _____

II- IDENTIFICACION GENERAL DEL DIRECTIVO

NOMBRE _____

Trabajo que desempeña dentro de la liga _____

Tiempo que dedica al trabajo que desempeña dentro de la liga _____

III- INSTRUCCIONES

a- Lea detenidamente el siguiente cuestionario y responda a las siguientes preguntas.

b- Encontrará algunas preguntas con respuesta SI o NO

c- Marque con una X su respuesta

d- En otras preguntas encontrará líneas para responder de acuerdo a lo que se le indica.

1- Cuántos son los directivos? _____

2- Qué cualidades debe tener todo dirigente deportivo? _____

- 3- Cada cuánto tiempo sesionan y dónde? _____

- 4- Cómo eligen a los directivos de la liga? _____
- 5- Cuántos equipos componen la liga? _____
- 6- A qué canchas tienen acceso para entrenar? _____

- 7- Niños de qué edades atiende la liga? _____

- 8- Dónde realizan los encuentros deportivos cada fin de semana? _____

- 9- Qué categorías contempla la liga? _____

- 10- En el proceso educativo futbolístico hace uso de la pedagogía?
SI NO en caso afirmativo cómo? _____

- 11- Qué sabe de didáctica como disciplina pedagógica en fútbol? _____

- 12- Qué requisitos llenan los niños para ingresar a la liga? _____

- 13- Se paga la inscripción en la liga? SI NO Cuánto? _____
Anual _____ Mensual _____ otro, indique _____

- 14- Existe alguna entidad que patrocine la liga? _____
Cómo _____

- 15- Cuántas veces por semana entrenan? _____
- 16- Quién dá mantenimiento a las canchas que utilizan? _____

- 17- Cuántas horas entrenan por semana? _____
- 18-Cuál es el objetivo de la liga? _____

- 19- Cómo se agencia de fondos la liga? _____

- 20- Qué otras actividades realizan además del fútbol? _____

- 21- Cómo participan los padres de los niños jugadores? _____

- 22- Porqué participa como dirigente de la liga? _____

- 23- Ha recibido cursos de capacitación respecto a fútbol? SI _____
No _____ en caso afirmativo cuáles? _____

- 24- Cuenta la liga con médico que atienda a los niños? _____

- 25- Qué gastos efectúa la liga cada fin de semana? _____
_____ Cómo cubren esos gastos? _____

- 26- Qué papel juegan los representantes dentro de la liga? _____

- 27- Qué personas entrenan a los niños? _____
_____ Cuál es su experiencia con niños? _____

- 28- En qué casos se realizan sesiones EXTRAORDINARIAS? _____

- 29- En qué aspectos beneficia el fútbol a los niños? _____

- 30- Qué fines persigue la liga con los niños que atiende? _____

- 31- Qué objetivo tiene la liga? _____

- 32- Qué metas a corto, mediano y largo plazo ha contemplado la
liga? _____

- 33- Mencione 3 características importantes de un dirigente deportivo

- 34- Cuáles son las medidas de un terreno de juego para niños? _____

- 35- Ha estudiado las 17 reglas de juego, según la Internacional
Board? SI NO en caso afirmativo menciones 3: _____

- 36- Cómo obtiene cada niño su informe? _____

- 37- De qué manera le gustaría que participaran los padres de fami-
lia, dentro de la liga? _____

- 38- En el proceso educativo y de orientación futbolística infantil, le ha dado importancia a las técnicas y reglas específicas de juego? SI NO Cómo? _____
- 39- Ha recibido alguna orientación sobre la importancia y beneficio de introducir en las ligas menores de fútbol, personal multidisciplinario? SI NO
- 40- Qué beneficio obtiene como miembro directivo de la liga menor de fútbol? _____
- 41-Cuál es su mejor aporte para la liga menor de fútbol? _____
- 42- Conoce las características físicas y psicológicas así como las necesidades del niño de acuerdo a su edad? _____
- 43- De qué manera adapta el conocimiento futbolístico en las diferentes características que se manifiestan en el niño? _____
- 44- Cómo contribuye a la satisfacción de las necesidades del niño en cuanto a: Educación, salud, vestido, otros especifique? _____
- _____
- _____
- _____
- _____

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA DE LAS LIGAS MENORES DE FUTBOL.

I- DATOS DE UBICACION:

ZONA _____

NOMBRE DE LA LIGA _____

FECHA _____

II- IDENTIFICACION GENERAL DEL PADRE DE FAMILIA.

NOMBRE _____

DIRECCION _____

III- INSTRUCCIONES.

- a- Lea detenidamente el siguiente cuestionario y responda a las siguientes preguntas.
- b- Cada pregunta tiene su espacio para responder de acuerdo a lo que se pregunta.

IV- OPINIONES.

1- A qué liga pertenece su hijo? _____

2-Cuál es la razón por la que usted le dió permiso a su hijo para participar en la liga? _____

3- Le gustaría ser parte activa en la liga donde pertenece su hijo? _____

4- Qué opinión le merece la división en categorías por edades?

5- Qué piensa del fútbol infantil?

6- Qué opina de los actuales directivos de la liga?

7- Qué estímulos ha recibido su hijo dentro de la liga?

8- Qué otra actividad le gustaría que realizara la liga?

9- A su juicio qué cualidades importantes debe tener un dirigente deportivo infantil?

10- Qué opinión le merece la forma de organización de la liga?

11- Alguna sugerencia para mejorar la organización de la liga?

12- De qué manera se podría aportar fondos para la liga? _____

13- Qué piensa de los fines de la liga? _____

14- Qué beneficios recibe su hijo al participar en la liga? _____

15- Qué clase de colaboración brinda usted como padre de familia a la liga donde pertenece su hijo? _____

16- Le gustaría que su hijo jugara en un estadio? SI NO
Porqué? _____
